Firmado Electrónicamente con ACTIVA
Acuerdo: 20240625-140017-17968-4100003
20240625111042765000 -- Página 1 de 3

Código 12210

Bogotá D.C., Julio de 2024

SEÑORES

JARDÍN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS
San Cristóbal
Dirección: KR 10 F ESTE 20 96 SUR
Código postal: 110421
Bogotá

Asunto: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO

Referencia: **I2024018262**

Apreciados Señores,

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por él **Jardín Infantil HUELLAS Y TALENTOS.** Le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Yohana Cristina Niño - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yolima Valenzuela Ramírez – Profesional Universitario Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano – Contratista Líder del Equipo Fortalecimiento Técnico Subdirección para la Infancia

Anexos: 9 folios

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024119530

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240725-142017-179f56-41500570 Creación: 2024-07-25 14:20:17

Estado: Finalizado Finalización: 2024-08-01 13:04:29

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES

Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA

YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA
55155418
yramirezv1@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: CRISTINA NINO

YOHANA CRISTINA NIÑO PINTO
46387391
cristinaninop@outlook.es

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024119530

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240725-142017-179f56-41500570 Creación: 2024-07-25 14:20:17

Estado: Finalizado Finalización: 2024-08-01 13:04:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	YOHANA CRISTINA NIÑO PINTO cristinaninop@outlook.es	Aprobado	Env.: 2024-07-25 14:20:48 Lec.: 2024-07-25 14:21:13 Res.: 2024-07-31 08:25:11 IP Res.: 190.253.172.151
Revisión	YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA yramirezv1@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-31 08:25:11 Lec.: 2024-07-31 10:05:49 Res.: 2024-07-31 10:05:59 IP Res.: 186.29.180.218
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-31 10:05:59 Lec.: 2024-07-31 20:33:37 Res.: 2024-07-31 20:33:40 IP Res.: 186.84.89.93
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-31 20:33:40 Lec.: 2024-08-01 13:04:22 Res.: 2024-08-01 13:04:28 IP Res.: 181.237.78.25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOSSOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CONCEPTO TÉCNICO PROYECTOPEDAGÓGICO	Código: FOR-PSS-073 Versión: 1 Fecha: Memo I2021038157 – 10/12/2021 Página: 1 de 1

Código: 12210

Referencia: **I2024018262**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDÍN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

N.º de Inscripción: 14825
Fecha de Radicación del Proyecto: 05/07/2024
Jardín Infantil: Privado __X__ Público ____
Localidad: San Cristóbal
Dirección: KR 10 F ESTE 20 96 SUR
Teléfono: 6015602790
Correo electrónico: huellasytalentos@gmail.com
Representante legal: LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE
Fecha emisión del Concepto: 25/07/2024

Se anexa el formato ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074)

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Elaboró: Yohana Cristina Niño - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yolima Valenzuela Ramírez – Profesional Universitario Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano – Contratista Líder del Equipo Fortalecimiento Técnico Subdirección para la Infancia

FICHA TÉCNICA DE CONCEPTO

A continuación, se relacionan las observaciones evidenciadas dentro de cada uno de los criterios tenidos en cuenta para la lectura de su proyecto pedagógico.

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

Este criterio da a conocer lo significativo e integral en la construcción del proyecto pedagógico, al reconocer al entorno cercano, las familias, los cuidadores, y las niñas y los niños como categorías esenciales que le dan estructura. En este sentido, se evidencia una lectura profunda de la realidad, involucrando la observación, comprensión e interpretación del entorno, considerando sus características, particularidades y potencialidades. Se destaca la valoración de la oferta local, que, en su diversidad cultural y recreativa, se presenta como escenarios enriquecedores para el desarrollo de las niñas y los niños, así como para fortalecer los vínculos familiares.

De manera general, el jardin infantil, realiza una descripción de su contexto socio cultural, haciendo referencia a las generalidades del entorno , las características de las familias, así como las características de las niñas y niños. valdría la pena profundizar acerca de qué forma estas características son tenidas en cuenta en la propuesta pedagógica, como todo lo aportado en este criterio enriquece el proceso pedagógico, esto con el propósito de que no quede como una descripción suelta que no se hila con la intencionalidad pedagógica.

En el desarrollo de los siguientes criterios del proyecto pedagógico, no es posible conectar la relevancia que tiene especificar las nacionalidades colombianas o venezolanas de las niñas y los niños, se comprende la importancia de particularizar los rasgos culturales y sociales, sin embargo, se recomienda que en caso de querer visibilizar desde el contexto sociocultural aspectos relacionados con esta particularidad y darles un lugar desde su implicación en las infancias y las construcciones de sus identidades.

Finalmente, se recomienda revisar con cautela las comprensiones relacionadas las actividades rectoras que se hacen en este criterio, teniendo en cuenta que, Las actividades rectoras, no se desarrollan, puesto que no son aprendizajes, ni

estrategias. Estas se viven y disfrutan a partir de lo propuesto en las experiencias pedagógicas, tampoco pueden considerarse como "un vehículo" para la enseñanza de valores, creencias religiosas u otros; las actividades rectoras inherentes a la vida de la infancia y el saber pedagógico fuente de reflexión que nutre las propuestas pedagógicas. *"La definición y desarrollo de las actividades rectoras como referentes técnicos para la educación inicial fueron pasos importantes para otorgarle identidad a la primera infancia, ya que a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños y las niñas, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser."*[1]

En virtud de lo anterior, se recomienda retomar las comprensiones que tiene el talento humano del jardín infantil, a la luz de la apuesta política que el país ha avanzado, para los servicios de educación inicial, para de esta forma co-construir desde la pertinencia técnica y pedagógica requerida para avanzar en procesos pedagógicos de calidad para las niñas y los niños.

2. MARCO LEGAL Y POLÍTICO

En este criterio, se presenta de manera organizada y detallada la información relacionada con el marco normativo que respalda las acciones pedagógicas y operativas implementadas para la atención integral y educación inicial de las niñas y los niños. Se manifiestan diversas iniciativas que permiten al jardín infantil cumplir con estas directrices, identificando los sentidos y los actores que garantizan el respeto de los derechos de la infancia y, a su vez, promueven su desarrollo integral.

Es fundamental mantener una actualización continua de estos referentes normativos, ya que algunos podrían ser modificados o perder vigencia de acuerdo con las orientaciones distritales o nacionales. Este proceso de actualización constante es crucial para asegurar que las prácticas y acciones del jardín infantil estén alineadas con los estándares normativos más recientes, garantizando así una atención y educación inicial de calidad.

[1] Bases curriculares para la educación inicial y preescolar Pág. 40

Es valioso e importante que este marco legal y político, con las acciones que el jardín infantil, realiza para materializarlas, ya que lo aportado refleja un interés por el reconocer su implicación en la prestación del servicio. Sin embargo, se sugiere tener presente en el quehacer diario y en el presente criterio lo considerado en el Decreto 1411 de 2022, el cual, brinda las orientaciones para la prestación del servicio de educación inicial y el Decreto 1421 de 2017, el cual propende por garantizar los procesos de inclusión de las niñas y niños con discapacidad.

Es muy importante que se visibilicen las acciones para materializar cada una, lo que se requiere puntualmente en este criterio es, conectarlas con el proceso pedagógico entendiendo que este es un documento que orienta el accionar pedagógico y no puede centrarse en acciones operativas y administrativas en función de materializar el marco legal y político, sino en su lugar, implicación y sentido en el marco de las intencionalidades pedagógicas y de manera general del presente proyecto pedagógico.

Finalmente se informa al Jardín Infantil, que la Ley 1804 de 2016 se denomina, "*Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*" por lo cual, no es necesario agregar una ley en este criterio que se denomine "Política de cero a siempre: Desarrollo integral, Una política para toda la población en primera infancia" por lo cual, se recomienda suprimirla ya que lo que se requiere visibilizar se recoge en lo aportado en la ley 1804 de 2016 y tal cual se sugiere en el párrafo anterior, lo relevante es poderlo llevar a como esta ley aporta y se materializa en el proyecto pedagógico.

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGOGICO

En este criterio es evidente como en principio el proyecto pedagógico **"Juego, Investigo, Exploro y Así Aprendo"** se fundamenta en los principios de la política pública de primera infancia y educación inicial y se conciben como un referente principal en el proceso pedagógico y en la prestación del servicio.

En la narrativa se va comprendiendo de que forma el accionar pedagógico va vislumbrando el significado del nombre del proyecto pedagógico y como este trasciende lo meramente identitario y confluye en el proceso pedagógico donde se conectan con las estrategias pedagógicas y las actividades rectoras de la

primera infancia, dando claridad frente a la diferencia que existe entre la estrategia pedagógica y la experiencia que se ha considerado para organizar el trabajo pedagógico en el jardín infantil, a partir de ello se comienza a describir su enfoque pedagógico, en el cual, se referencian autores, pedagogos y corrientes pedagógicas que sustentan su proyecto pedagógico, de lo cual es importante decir que, se observa que el proyecto pedagógico tiene influencia y sustento de diversas posturas teóricas que, aunque en su esencia no se contradicen, presentan desafíos prácticos en su integración. Ausubel y Vygotsky, por ejemplo, ofrecen enfoques complementarios sobre el aprendizaje significativo y social, pero requieren una cuidadosa planificación para evitar sobrecargar al talento humano y asegurar que las interacciones sean verdaderamente enriquecedoras.

De otra parte, Piaget y Tonucci enfatizan en el desarrollo y el juego, pero su implementación simultánea puede generar tensiones entre las necesidades estructuradas y las actividades espontáneas por sus comprensiones del desarrollo infantil. Finalmente, los aportes de Llinás desde la neurociencia demandan una formación continua del equipo de talento humano para aplicar estos conocimientos de manera efectiva. En conjunto, estas influencias deben ser adaptadas críticamente, siempre alineadas con la política pública de educación inicial en Colombia, que prioriza un enfoque integral, inclusivo y contextualizado para garantizar el desarrollo pleno de los niños y niñas.

Para continuar enriqueciendo el proyecto pedagógico, resulta pertinente tener presente que, el protocolo para la construcción y actualización del proyecto pedagógico menciona respecto de los referentes pedagógicos que, es importante que se señalen las premisas y los postulados especificando la manera cómo se vivencian y aterrizan en la práctica pedagógica, los ambientes y las relaciones diarias con las niñas, los niños y las familias.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En este criterio, se observan claramente los ejes de trabajo que guían la organización curricular, los cuales están estrechamente vinculados a los trazados en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, actualización 2019. Esta conexión evidencia una comprensión profunda e interpretación acertada, convirtiéndose en elementos fundamentales que otorgan

sentido y estructura a la experiencia pedagógica.

Así mismo, se valora que este criterio se desarrolle ampliando de manera considerable la concepción de cada uno de los ejes de trabajo manifestados por el jardín infantil, ya que esto permite valorar y profundizar en las comprensiones y perspectivas que cada uno de estos ejes ofrece, resaltando cómo orientan y enriquecen las prácticas pedagógicas cotidianas en coherencia con los propósitos de desarrollo y aprendizaje de la educación inicial.

Se recomienda generar diálogos y reflexiones en torno a la forma como están planteados los desarrollos por fortalecer, dado que en la lectura pareciera que están definidos como logros y algunos parecieran "segmentar" el desarrollo, en especial aquellos que parecieran asociarse solo a unos rangos etarios, como, por ejemplo: *"Expresan sus emociones" "Fortalecen vínculos afectivos con pares y adultos"* estos son procesos que las niñas y niños viven y manifiestan desde sus primeros meses de vida, cuando manifiestan a través del llanto, su sensación y deseo de sentirse acompañado y seguro o en las ocasiones donde sonríen ante la presencia de su cuidador principal, o sencillamente cuando se calman a través de los arrullos. Sugerir que esto solo sucede en un momento de la vida limita la oportunidad de valorar de qué forma se va complejizando este proceso de desarrollo a lo largo de la primera infancia.

Esta ampliación en términos conceptuales y narrativos permitiría una comprensión más profunda de la conexión entre la intencionalidad pedagógica, la comprensión de desarrollo infantil y la materialización de los ejes de trabajo en el contexto del jardín infantil.

De igual forma, considerar la intención de segmentar las actividades rectoras, asociándolas a actividades pedagógicas y acciones, puesto que puede generar contradicciones con los referentes técnicos que fundamentan este proyecto y adicionalmente con las comprensiones y postulados de la política pública, que reconoce que al ser actividades propias y naturales del ser niño o niña, se viven y suceden de manera simultánea, en la misma cotidianidad y en la experiencia propia de relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo que les rodea, por lo tanto, asociarlas a actividades puede sugerir una instrumentalización que desdibuja su naturaleza.

Respecto de las estrategias pedagógicas, se evidencian los talleres, asambleas, proyectos de aula y rincones, dichas descripciones permiten valorar la claridad de su implementación y las oportunidades que cada una de ellas brindan en el proceso de desarrollo y aprendizaje, es importante que estas no se desconecten de la planeación pedagógica y la creación de ambientes pedagógicos.

En el marco de las actualizaciones del proyecto pedagógico, se sugiere al jardín infantil, retomar las preguntas orientadoras que se proponen en el protocolo de actualización del proyecto pedagógico, estas pueden enfocar y puntualizar un poco más este criterio, las preguntas a considerar son: ¿Qué se quiere promover en cada institución de educación inicial para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños?, ¿Qué propone la institución de educación inicial potenciar en el desarrollo integral de cada grupo o nivel de niñas y niños? y ¿Qué desea la institución de educación inicial que aprendan las niñas y los niños?.

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

En el desarrollo del criterio, se destaca de manera significativa la importancia del proceso que permite descubrir, potenciar y fortalecer los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. Se hace hincapié en la valoración de sus momentos, conquistas, manifestaciones y ritmos individuales. En este contexto, se describen los instrumentos específicos que son implementados con el propósito de llevar a cabo este proceso de manera cercana a educación inicial. Además, se menciona cómo estos instrumentos son comprendidos y materializados en la práctica pedagógica, destacando la conexión directa entre la comprensión del desarrollo infantil y su materialización en la cotidianidad del jardín infantil.

Con relación a los instrumentos que se adjuntan para fortalecer lo expuesto en el criterio, se observa una proximidad a los estándares de calidad de la educación inicial y una comprensión del desarrollo en primera infancia.

Se reitera que como se ha mencionado, el proceso de seguimiento al desarrollo es continuo y no se limita a un día u hora específica con el fin de diligenciar algún instrumento; se puede afirmar que este proceso le da fundamento al sentido de la educación inicial. El proceso se realiza en medio de las rutinas diarias del Jardín

Infantil: la bienvenida, los momentos de alimentación, de descanso, de prácticas de higiene y autocuidado o al vivir las experiencias pedagógicas propuestas.

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

En el desarrollo de este criterio, se hace explicita la participación activa de la comunidad educativa en la construcción de la propuesta pedagógica. Se reconoce de manera integral que cada uno de los actores que conforma esta comunidad desempeñan un papel crucial y es esencial para el desarrollo efectivo de cada una de las acciones proyectadas con relación a la construcción y movilización del proyecto pedagógico.

Este proceso participativo involucra de manera activa a las niñas, niños, familias, equipo pedagógico y profesionales transversales Cada uno de estos actores converge armoniosamente, aportando sus experiencias, ideas e intereses en la configuración del proyecto pedagógico.

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMONICAS

En el desarrollo de este criterio, manifiestan las comprensiones que el jardín infantil tiene respecto de los tránsitos que experimentan las niñas y los niños en el jardín infantil y en sus entornos cercanos. Se evidencia el reconocimiento de los tránsitos más allá del escenario pedagógico, lo que da cuenta de la postura empática y sensible frente a lo que constituye este proceso en la vida de las niñas, los niños y las familias.

Se recomienda ampliar de qué forma el talento humano materializa lo expuesto en las cotidianidad del jardín infantil y dichas acciones como se conectan con las intencionalidades pedagógicas entendiendo que es fundamental garantizar experiencias que no solo faciliten una transición, sino que también les proporcionen un ambiente a las niñas y los niños, donde se sientan plenamente acogidos y escuchados. Esto contribuirá, no solo a su proceso de acogida inicial sino también a su desarrollo continuo a medida que avanzan en su trayectoria educativa.

8. OBSERVACIONES GENERALES

- Ampliar las comprensiones y posturas del jardín infantil respecto de los procesos inclusivos y hacerlos visibles a lo largo del documento y de manera más importante en la práctica pedagógica.

- Desarrollar grupos de estudio y jornadas de reflexión pedagógica con relación a la concepción de " etapas del desarrollo" ya que a lo largo del documento y en las mismas postulaciones de algunos referentes pedagógicos se hacen visibles en paralelo con las concepciones de desarrollo integral de la política pública, esto con el ánimo de garantizar la coherencia y pertinencia desde lo que se espera visibilizar en el presente proyecto pedagógico, para ello, pueden consultar el documento de Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar del Ministerio de Educación Nacional y el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito.

- Se emite el aval con recomendaciones, con el compromiso de trabajar en cada una de las observaciones planteadas; de modo que el proyecto pedagógico continúe siendo un documento dinámico de apropiación, discusión y reflexión pedagógica en coherencia con la cotidianidad del jardín infantil.

- Es importante consultar el Protocolo Construcción o Actualización del Proyecto Pedagógico PTC-PSS- 058 SDIS – 2021, como referente que brinda orientaciones con relación a los criterios para la revisión y ajustes del proyecto pedagógico desde el sentido de la educación inicial, disponible en:

 https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4.infancia/20211210_ptc_pss_058_v0_construccion_actualizacion_proyecto_pedagogico.docx

- Por último, se invita al equipo de trabajo del jardín infantil a participar de los espacios de fortalecimiento técnico ofrecidos por la Subdirección para la infancia de la Secretaría de Integración Social, puede ampliar información al respecto, escribiendo al correo asesoria.tecnica@sdis.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT JI HUELLAS Y TALENTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

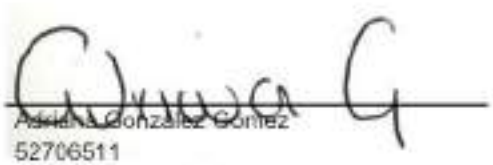
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240725-140613-34f6a7-28933057 Creación: 2024-07-25 14:06:13

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-28 06:04:45

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



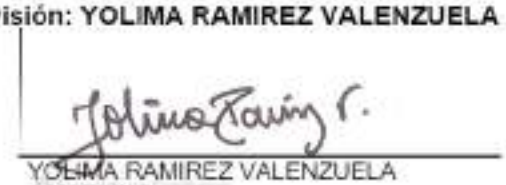
Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES



Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA



YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA
55155418
yramirezv1@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: CRISTINA NINO



YOHANA CRISTINA NIÑO PINTO
46387391
cristinaninop@outlook.es

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CT JI HUELLAS Y TALENTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240725-140613-34f6a7-28933057 Creación: 2024-07-25 14:06:13

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-28 06:04:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	YOHANA CRISTINA NIÑO PINTO cristinaninop@outlook.es	Aprobado	Env.: 2024-07-25 14:06:33 Lec.: 2024-07-25 17:25:58 Res.: 2024-07-25 17:27:22 IP Res.: 191.95.50.128
Revisión	YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA yramirezv1@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-25 17:27:22 Lec.: 2024-07-26 07:30:54 Res.: 2024-07-26 07:31:53 IP Res.: 186.29.180.218
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-26 07:31:53 Lec.: 2024-07-26 14:15:49 Res.: 2024-07-26 14:15:54 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-26 14:15:54 Lec.: 2024-07-28 06:04:30 Res.: 2024-07-28 06:04:45 IP Res.: 45.238.183.116

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-143307-20a2a2-37292999
2024-07-09T11:17:31-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 1213006

Sí requiere respuesta

PARA: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
Subdirectora para la Infancia

DE: CAMILO ANDRÉS DANGONG OSORIO
Subdirector Local de Integración Social San Cristóbal

ASUNTO: Proyecto Pedagógico Jardín Cofinanciado HUELLAS Y TALENTOS

Respetada Dra. Adriana.

En atención a los procesos derivados del cumplimiento de estándares en el componente pedagógico, me permito enviar el proyecto del jardín cofinanciado HUELLAS Y TALENTOS el cual hace parte de la Localidad de San Cristóbal, a fin de contar con concepto para su implementación. De manera atenta solicitamos sea conceptuado por los profesionales de la subdirección para la Infancia, quien ha venido acompañando el proceso de asesoría desde el área de Fortalecimiento Técnico.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

CAMILO ANDRÉS DANGONG OSORIO
Subdirector Local para la Integración de Social San Cristóbal

Anexos: 1 archivo digital – folios 66

Elaboró: Erika Vargas Hernandez – Instructora 313-14 Equipo pedagógico
Proyectó: Zorayda Bernal Torres- Referente Local de Infancia
Revisó: Camilo Andrés Dangond Osorio - Subdirector Local de Integración Social San Cristóbal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-143307-20a2a2-37292999
2024-07-09T11:17:31-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024018262

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

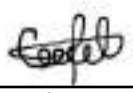
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-143307-20a2a2-37292999 Creación: 2024-07-05 14:33:07

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-09 11:17:29

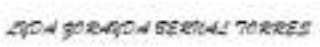
Escanee el código para verificación

Firma: Camilo Andrés Dangong Osorio



Camilo Andres Dangond Osorio
1020741008
cdangond@sdis.gov.co
Subdirector Local San Cristóbal
SDIS

Revisión: Zorayda Bernal Torres



LYDA ZORAYDA BERNAL TORRES
52231919
lbernalt@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-143307-20a2a2-37292999
2024-07-09T11:17:31-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024018262

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-143307-20a2a2-37292999 Creación: 2024-07-05 14:33:07

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-09 11:17:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	LYDA ZORAYDA BERNAL TORRES lbernalt@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-05 14:33:23 Lec.: 2024-07-08 08:50:40 Res.: 2024-07-08 08:50:45 IP Res.: 191.156.224.34
Firma	Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local San Cristóbal SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-08 08:50:45 Lec.: 2024-07-09 11:17:22 Res.: 2024-07-09 11:17:29 IP Res.: 190.27.225.68

Fundación Social Castillo San Lucas Jardín Infantil Huellas y Talentos

Proyecto Pedagógico

“Juego, Investigo, Exploro y Así Aprendo”

Participantes

Profesionales de atención a primera infancia:

Talía Torres

Mariluz Cuesta

Deisy Gaona

Angélica González

Yamile Rodelo

Carlos Hernández

Nury Jiménez

Responsable del servicio:

Arelis Sáenz

Bogotá D.C, 2024

TABLA DE CONTENIDO

Introducción……Pag 4

Justificación……Pag 5

1. Objetivos……Pag 6

1.1Objetivo general……..Pag 6

1.2. Objetivos específicos……Pag 6

2. Contexto sociocultural…… …..... Pag 7- 12

3. Marco legal y político…… Pag 10-15

4. Identidad y saber Pedagógico……..Pag 21-25

4.1. Principios fundamentales……..Pag 26-27

4.2. Enfoque pedagógico…… Pag 27- 33

4.3. Ejes de trabajo pedagógico……..Pag 34- 41

4.3.1Desarrollo social y personal en la primera infancia…… Pag 34-36

4.3.2. Expresión en la primera infancia: comunicación a través de los lenguajes y el movimiento……... Pag 36-39

4.3.3. Experimentación y pensamiento lógico en la primera infancia... Pag 39- 41

4.4. Actividades rectoras…… Pag 41-53

4.4.1. Juego……Pag 41-42

4.4.2. Arte……Pag 42-44

4.4.3Literatura……..Pag 44

4.4.4Exploración del medio……Pag 45

4.5. Estrategias pedagógicas……Pag 46-

4.5.1. Talleres……...Pag 48-49

4.5.2. Rincones……Pag 50

4.5.3. Asamblea……Pag 51

4.5.4Proyectos de aula……...Pag 52-53

5. Proceso de observación y seguimiento al desarrollo…….....Pag 54-57

6. Construcción participativa y movilización……..Pag 58-61

7. Acciones para acompañar las transiciones sensibles y armónicas…..Pag 62

8. Anexos……Pag 63-65

9. Bibliografía……Pag 66

INTRODUCCION

La Fundación social catillo san Lucas es una Institución sin ánimo de lucro creada con la finalidad de atender las necesidades en la población de la Primera Infancia de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá correspondiente a las niñas y niños menores de 5 años.

Para lograr su objetivo la Fundación se apoya en los lineamientos legales generados por la Secretaria Distrital de Integración Social y las Políticas Públicas de Educación que garantizan los derechos de los niños y las niñas.

El ingreso al Jardín Huellas y Talentos se realiza a través de un convenio/contrato entre la Fundación Social castillo San Lucas y la SDIS con el objetivo de atender integralmente a las niñas y niños de la Primera Infancia aplicando un enfoque diferencial para así garantizar una atención de Calidad.

JUSTIFICACION

“Lo que uno ama en la Infancia se queda en el corazón para siempre” (Jean - Jacques Rousseau)

Las niñas y los niños son seres con enormes capacidades que les permiten expresar con sus propios lenguajes sus intereses, necesidades, reflexiones y cuestionamientos sobre las experiencias que están viviendo. Por esto, puede decirse que la primera infancia es siempre una posibilidad de reinventar y recrear la realidad, ya que representa “juego, cadencia, ritmo, imaginación y apertura” (Bustelo, 2007, p. 146).

Pensando en ello, tomamos como principio el aprendizaje significativo, este no se olvida y se mantiene en las capacidades de nuestras niñas y niños, es decir que ellos son los responsables de su propio aprendizaje por tal motivo nuestro proyecto “Juego Investigo y exploro y así aprendo” responde a este aprendizaje a través de las actividades pedagógicas y rectoras que se implementan en el desarrollo de cada experiencia, donde las niñas y niños exploran diversos espacios que son ambientados de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Las Profesionales de Atención a Primera infancia tienen la responsabilidad de planear actividades que orienten este aprendizaje para aplicarse día a día en el aula, así mismo el aprendizaje significativo de Ausbel ofrece el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de estrategias Pedagógicas coherentes con sus principios.

Conviene señalar la importancia del conocimiento previo de la niña y el niño de tal manera que establezcan una relación con aquello que aprenden, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Promover experiencias significativas donde las niñas y niños construyan su propio aprendizaje a través de la exploración, el juego, la indagación, trasformación , interacción con los otros y el ambiente, provocándoles al descubrimiento, al ser y hacer.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ambientar espacios donde el principal eje de aprendizaje sean las actividades rectoras, la música, la literatura, el arte y el juego, lo cual los lleva a expresar sus sentimientos, pensamientos y emociones.
- Fomentar la implementación de experiencias pedagógicas donde las niñas y niños, exploren, descubran e indaguen sobre su entorno.
- Promover acciones pedagógicas que conduzcan al aprendizaje por interacción con los pares, adultos y con el entorno de manera significativa, en el reconocimiento del ser propio y del otro.
- Propiciar escenarios de aprendizaje donde las niñas y niños creen y compartan experiencias
- Fomentar en las niñas y niños la libre expresión, la adquisición de su independencia y autonomía.
- Fortalecer en las niñas y niños el pensamiento crítico y reflexivo
- Generar espacios donde las familias participen de las experiencias que se proponen desde el Proyecto Pedagógico.

2. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El jardín infantil Huellas y Talentos se encuentra ubicado al Sur oriente de la Ciudad de Bogotá, en la Localidad Cuarta de San Cristóbal, en la carrera10 F este Nº 20-96 sur.

Nuestro jardín se caracteriza por atender los niveles socioeconómicos de estratos 1 y 2, de uso residencial y comercial; cuenta con la presencia de entidades públicas como de atención primaria como el Hospital San Blas, entidades de seguridad como la Inspección de Policía, la alcaldía local de San Cristóbal, escenarios de recreación, cultura y deporte: Centro Felicidad, centro de desarrollo comunitario San Blas, centros deportivos, de recreación a campo abierto, centro de encuentro comunal ,Polideportivo, teatros, ludotecas, centros zonales para el fortalecimiento de habilidades y competencias.

Instituciones educativas Distritales como lo son (San Cristóbal sur, Manuelita Sáenz, Pantaleón Gaitán, José feliz Restrepo), Instituciones educativas privadas, entidades religiosas y el sector comercial, el cual incluye diferentes actividades económicas de compra y venta de alimentos perecederos, papelería, suministro de gas y gasolina, gastronomía, servicio de transporte formal e informal.

Estos escenarios facilitan espacios de interacción en los grupos familiares, incrementando el tiempo de calidad en familia, donde disponen diversas experiencias encaminadas a los talentos, habilidades, particularidades e intereses no solo de las niñas y niños sino dé cada uno de los miembros del núcleo familiar; lo cual incide en las dinámicas del hogar y permite implementar estrategias en casa en el aprovechamiento dé cada escenario, motivándoles a enriquecer su rol como padres, madres y/o cuidadores aprovechando su tiempo libre ; las practicas que se realizan en la cotidianidad y en cada uno de los centros permite que transciendan en el cuidado, atención de las niñas y niños que asisten a nuestro Jardín, lo que incide en que sean niños espontáneos, curiosos, exploradores, con pensamiento crítico, propositivos, generadores de interrogantes y constructores de nuevos conocimientos.

De igual forma se realiza una articulación interdisciplinar en los escenarios dispuestos abiertos al cambio, a la transformación, al interactuar con personas de las diversas áreas: artistas, músicos, docentes, doctores, bibliotecarios, trabajadores sociales, psicólogos, fonoaudiólogos, agentes deportivos, personal

religioso, entre otros; llevando a las niñas y niños a un encuentro con su realidad y con el contexto donde se desarrollan, que conozcan cada escenario, se acerquen a ellos y se sorprendan al estar en contacto con cada elemento que lo compone.

Se resalta que esos escenarios hacen participe a la comunidad en cada una de las actividades que se programan con la finalidad que las aprovechen al máximo y así enriquezcan y mejoren su calidad de vida, brindando herramientas, estrategias en Pro del fortalecimiento del desarrollo integral de las niñas y niños, enriqueciendo no solo las practicas familiares, si no el que hacer pedagógico donde se parte de esas vivencias y realidades al diseñar las experiencias Pedagógicas, teniendo en cuenta el conocimiento previo del niño, niña, intereses, particularidades, dinámicas familiares, provocándoles a descubrir otros escenarios que son transformados al interior del Jardín pensados en el avance , encaminando sus conquistas.

El Jardín surge de la necesidad de atender y proteger a la población de la primera infancia, hijos de mujeres que tienen que incorporarse al mercado laboral, familias en donde papá y mamá deben trabajar para satisfacer las necesidades de sus hogares, dadas sus características socioculturales y particulares, determinadas a través de una encuesta en la que se tabularon datos tales como:

En su mayoría, el Núcleo Familiar de las Niñas y los Niños del Jardín, habita en casas familiares o arrendadas cuyo estrato corresponde a los niveles 1 y 2, cuentan con los servicios públicos básicos (acueducto, energía, gas natural, teléfono e internet). El Nivel de escolaridad de los padres oscila entre los grados de básica primaria, bachillerato, auxiliares y técnicos muy pocos cuentan con capacitación profesional, razón por la cual, sus ocupaciones están encaminadas a oficios como: la panadería, electricidad, construcción, conducción, call center, confección, auxiliares de enfermería, hogar, seguridad, ventas informales.

La mayoría de las familias no cuentan con redes de apoyo sociales o familiares, teniendo que buscar otras entidades para el acompañamiento de sus hijas e hijos diferentes al jardín Infantil cuando terminan su jornada de atención y ellos aún se encuentran en sus horarios laborales y actividades matutinas.

Se evidencia una población que ha venido mostrando un cambio social, debido al fenómeno del desplazamiento, desmovilización, madres cabeza de hogar, madres, padres y/o cuidadoras jóvenes, víctimas del conflicto armado, violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato psicológico, drogadicción, pandillas y otros

fenómenos sociales, donde una diversidad de culturas ha sido mezclada bruscamente.

Las familias participantes del Jardín Huellas y Talentos se caracterizan por su diversidad cultural mencionando que se ha generado de forma recurrente el arribo a la zona de familias con procedencia Venezolana lo que permite iniciar una interacción social y compartir experiencias donde se puedan dar a conocer las acciones que acostumbran realizar, sus actividades, rutinas y actividades culturales que puedan vincularse a las practicas que se desarrollan con las familias de nacionalidad colombiana, mencionando de igual forma aquellas que han establecido la capital como su opción de vivienda procedentes de lugares como el Huila, Bucaramanga, la Guajira, Medellín, Cundinamarca, Villavicencio, entre otras ciudades.

De igual forma es de resaltar que actualmente el Jardín infantil cuenta con madres, padres, y/o cuidadoras jóvenes, con lo cuales se hace necesario implementar acciones de sensibilización de: cuidado amoroso, sensible, corresponsabilidad, prácticas de buen trato, pautas de crianza, ambientes protectores y seguros, vínculos afectivos, tiempo de calidad; esto con el fin que asuman de la mejor forma su rol y no deleguen estas responsabilidades a los abuelos u otros referentes afectivos de las niñas y niños, siendo ellos también agentes diversos en el tipo de crianza de la cual se puede complementar y transformar dinámicas familiares.

Al realizar la lectura de realidades se evidencia que las familias del Jardín Huellas y Talentos rescatan prácticas y costumbres sociales tales como la celebración de fechas especiales, conmemoración de días patrios, fiestas patronales y otras celebraciones dependiendo su lugar de procedencia; es importante la vinculación de las familias a los escenarios de aprendizaje de las niñas y niños esto con la finalidad de reconocer sus vivencias, compartirlas, adecuarlas transformar imaginarios en la comunidad y así enriquecer prácticas personales, profesionales y sociales, armonizando así encuentros con las niñas, niños, agentes educativos y familias, rescatando así las particularidades de las familias y resaltando su labor, reconociendo el ser individual que se enriquece al compartir con otros miembros de la comunidad.

Dentro de nuestra población se atienden niñas y niños con diferentes condiciones de vulnerabilidad en su proceso de desarrollo por factores económicos, físicos o

psicológicos; los cuales son teniendo en cuenta para generar dentro de cada grupo la equidad y el reconocimiento de las diferencias, de todos los seres que conforman la sociedad. Gracias a la constante comunicación con cada grupo familiar se conocen las historias de vida, las cuales contribuyen de manera significativa para identificar las diferentes necesidades, intereses y problemáticas que emergen en ellos.

Siendo nuestros participantes niñas y niños de nacionalidad colombiana, venezolana, procedentes también de otras regiones de nuestro país, son receptivos, espontáneos, expresivos, su lenguaje verbal y no verbal en su gran mayoría es fluido, son amorosos, cariñosos, curiosos, con pensamiento crítico y reflexivo, capaces de indagar, resolver problemas, crear hipótesis, imaginar y trasformar espacios, se evidencia que sus principales referentes afectivos son los abuelos maternos, padres, madres y hermanos, muestran interés por las experiencias que involucran movimiento, exploración, asombro, mezcla, transformación, juego, diversión e interacción con los otros; son niñas y niños que se han vinculado poco a poco con alegría, tranquilidad, se emocionan al observar los escenarios de aprendizaje dispuestos para el fortalecimiento de sus habilidades, comparten sus experiencias familiares, sociales con espontaneidad, dando a conocer lo que realizan en su cotidianidad , reflejando así sus gustos e interés como lo son, participar en espacios abiertos ,parques, jugar con arena, agua , elementos de la naturaleza, manipular ingredientes que luego se transforman y obtengan un nuevo resultado, visitar lugares de diversión como museos, cinemas ,centros comerciales, jugar , montar en carros, motos o triciclos, tener una mascota ,cantar, bailar, leer, pintar, caminar ; como también se evidencia algunos temores como alejarse de sus referentes afectivos, cambiar de aula o profesional , dejar sus cosas personales, algunos sonidos, adquirir hábitos nuevos para ellos, especialmente alimenticios donde encuentran variedad de alimentos y que en casa no consumen con normalidad , no poder interactuar con los elementos que llamen su atención, cambio de cuidadores, entre otros temores que se identifican y puedan surgir en el transcurso de sus vivencias.

El Jardín actualmente sigue comprometido con prestar el servicio a niñas y niños con alteraciones en el desarrollo, contando con el apoyo del equipo interdisciplinar de la SDIS, trabajando de la mano con familias, enfatizando en las diversas estrategias que se utilizan en el aula y fuera de ella para ser reforzadas en casa.

Dadas sus condiciones laborales, económicas y las dinámicas familiares, las madres, padres y/o cuidadores se ven en la necesidad de dejar a sus hijas e hijos, bajo el cuidado y protección del personal especializado que integra el Jardín Huellas y Talentos. Por esta razón, nuestra cobertura es dispuesta para niñas y niños desde los 2 hasta los 4 años de edad, ubicados en los niveles de párvulos y pre jardín, Siendo atendidos en jornada completa de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

De ese modo, el jardín tiene dentro de sus principales objetivos contribuir al desarrollo por medio de actividades rectoras, potencializando las habilidades como la comunicación, la expresión, el movimiento, la corporalidad, corporeidad, pensamiento crítico, la motricidad fina, gruesa, habilidades de pensamiento, observar, relacionar, indagar, crear, proponer, identificar sus relaciones inter e intrapersonales, expresar y regular sus emociones; a través de experiencias pedagógicas que fortalecen su desarrollo integral, con la finalidad que adquieran seguridad e independencia y logren enfrentar situaciones de la vida cotidiana y realizar transiciones de manera positiva generando una convivencia asertiva; fomentando el desarrollo de valores humanos por medio del Arte, el Juego, la Literatura, la Exploración del medio y la interacción con los otros.

Así mismo en nuestro que hacer pedagógico se utilizan las estrategias que permiten formar seres humanos activos, creativos, sensibles, capaces de crear significado e imaginar y potenciar infinitas respuestas creativas, inéditas y totalmente novedosas, como manera de consolidar su presencia en el mundo, puesto que las niñas y niños son sujetos de derechos, son seres históricos, lúdicos, activos y creativos capaces de producir conocimiento permanentemente, donde el escuchar su voz es prioridad.

Las niñas y niños son seres sensibles que traen consigo vivencias, emociones, sentimientos y pensamientos, deben ser tenidos en cuenta, queridos, cuidados, atendidos; ya que necesitan descubrir, comunicar sus emociones, creencias y las nociones que tienen de las cosas en un ambiente de confianza, porque de esta manera pueden madurar emocionalmente, conocerse y vivir sana, creativa y felizmente de manera integral, todo ello, teniendo en cuenta el despliegue de las capacidades humanas con fines productivos, creativos o en actividades sociales, culturales, ambientales y políticas.

En este proceso intervienen diversas variables, como construcción en el ser humano para desarrollar habilidades que le permitan interacción con los pares, recalcando y

haciendo énfasis principalmente en las actividades rectoras, implementadas en la institución a partir de experiencias pedagógicas, recreativas, artísticas que generan aprendizaje significativo a través del juego, la indagación y la investigación como estrategias principales en su proceso de formación y construcción de conocimiento.

3. MARCO LEGAL Y POLITICO

Para garantizar el buen funcionamiento y calidad del servicio prestado por parte del Jardín Huellas y Talentos hacia la comunidad, se tiene en cuenta la normatividad colombiana que rige el funcionamiento de los establecimientos que prestan servicios de atención a la primera infancia, la cual permite el cumplimiento de los parámetros legales, para que las niñas y niños desde edad inicial reconozcan sus derechos y sean partícipes en la promoción de los mismos, los cuales aportan al desarrollo integral de su ser. A continuación, se describe el marco político y legal que da sustento al trabajo realizado al interior del jardín infantil.

POLITICA	MATERIALIZACION
Convención internacional de los Derechos de los Niños de 1989. "La Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. A lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la Sociedad humana."	♥ El jardín vela porque todas las personas que se vinculan al jardín identifiquen la historia de los derechos de la niñez, desde las familias, las maestras y en general todo el equipo de trabajo del jardín, de manera que se reconozcan, se divulgue, se exijan y se defiendan, en todo espacio, momento y contexto donde se dirija cada miembro de esta comunidad, empezando desde sus hogares.
La Constitución Política de Colombia de 1991; Artículo 44. Son derechos fundamentales de las niñas y los niños: la vida, la integridad física, la salud y la	♥ Derecho a un Nombre y a una Nacionalidad: exigiendo como primer requisito desde la

seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.	preinscripción el registro civil de nacimiento. ♥ Derecho a la Salud: exigiendo el carné de vacunas para la matricula, crecimiento y desarrollo, certificado médico, visual y auditivo. ♥ Derecho a la Alimentación: Cumpliendo con los ciclos de minuta establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social ♥ Derecho a la Protección: plan de saneamiento, plan de emergencias. ♥ Derecho a la Recreación, cuidado y amor: aprovechamiento de los espacios y la creación ambientes enriquecidos y Artísticos. ♥ Derecho a la Educación: la educación inicial consiste en brindar condiciones que cubran las demandas, los intereses, necesidades que lleven a potenciar el desarrollo de los Niños , las niñas.

Política de cero a siempre: Desarrollo integral, Una política para toda la población en primera infancia (todos los niños y todas las niñas de Colombia) con el objetivo de desarrollo integral.	♥ La atención a las niñas y niños se realiza desde en el marco de desarrollo integral y para ello la SDIS, brinda los elementos, talento humano, formación capacitación, seguimiento y acompañamiento a los jardines

Territorios: Proceso de implementación acorde a las realidades locales. Entornos del desarrollo de los niños y las niñas. Ámbito educativo. Comisión intersectorial Arquitectura Institucional acorde con una mirada comprensiva del desarrollo integral de la primera infancia.	infantiles para la cualificación de la prestación del servicio. ♥ El jardín infantil es un entorno de Educación Inicial donde se potencia el desarrollo infantil a través de la ejecución del proyecto pedagógico que atiende a las características de un contexto socio cultural y las habilidades y debilidades del desarrollo de las niñas y niños.
Ley 1804 de 2016; Por la cual se establece la política pública de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "de 0 a siempre", del cual busca fortalecer la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y niñas de 0 a 6 años. Por tanto, es un conjunto de normas asociadas a esta población y se desarrollan a través de un trabajo articulado intersectorial, desde las diferentes instituciones.	♥ El jardín infantil garantiza los derechos de los niños y niñas en a través de la corresponsabilidad de la familia y la sociedad: ya que son corresponsables de la atención, cuidado y protección de los niños y niñas. ♥ De igual forma el jardín infantil se incorpora acciones y procedimientos con el apoyo del área de psicología y nutrición y el equipo docente quienes garantizan el derecho a una sana alimentación, salud y educación.
Acuerdo 138 De 2004; Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial. Resolución 1001 de julio de 2006; ♥ Artículo 35.- Reconocimiento de las características y potencialidades de los Resolución 1001 de julio de	♥ Este hace referencia a la identificación como Jardín infantil, prestando atención directa a niños y niñas en los niveles así: ♥ Párvulos: De dos a tres años. ♥ Pre jardín: De tres a cuatro años. El reconocimiento de las características de los niños y niñas se hace inicialmente en

2006; ♥ **Artículo 35.-** Reconocimiento de las características y potencialidades de los niños y las niñas. La labor de reconocimiento debe fundamentarse en el análisis de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca de las características, necesidades de desarrollo y potencialidades de los niños y las niñas a los cuales se presta el servicio, de manera que aquella sea la base para el diseño y la planeación de las acciones pedagógicas. ♥ **Artículo 39.-** Del proyecto pedagógico. Los Jardines Infantiles deben contar con un Proyecto Pedagógico que describa su concepción de la educación inicial, sus objetivos de desarrollo infantil las razones que sustentan su opción hacia tales derroteros y las estrategias, metodologías y experiencias que privilegian para lograrlos. Debe ser un documento de conocimiento público.	los primeros meses en el periodo de Vinculación, para acercarse al contexto en que se desarrollan. ♥ El jardín realiza la socialización del proyecto pedagógico a las familias a través de socializaciones presenciales, donde se explica el objetivo de este y como se pone en práctica en el día a día frente a las experiencias pedagógicas
Decreto_470_de_2007 Establece que: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el	♥ El jardín infantil vela por el cuidado y protección del medio ambiente, reciclando día a día, también en los acuerdos de corresponsabilidad se establece el cumplimiento de todos los

acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud	certificados médicos del niño o niña velando por el derecho de salud.
Decreto 506 de 2017; "Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la Población Raizal residente en Bogotá, D.C.	♥ El Jardín Infantil Huellas y talentos reconocen cada una de las necesidades de las familias, haciendo una pequeña lectura de la realidad, la cual incluye su diversidad cultural y étnica, así mismo se manifiesta en la originalidad y la variedad de las identidades que caracterizan a cada una de las familias. Para lograr garantizar cada uno de los derechos de los niños y las niñas que hacen Parte del jardín infantil.
Manual de Protección Integral del ejercicio de los derechos de las niñas y niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a la primera infancia, infancia y adolescencia la cual tiene como objetivo " Brindar orientaciones técnicas, conceptuales y normativas a las personas que ejercen un rol de agentes corresponsables en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes para la incorporación e implementación de los servicios de atención en el Distrito capital dirigidos a la Primera Infancia, infancia y adolescencia en el marco de la doctrina de la protección Integral.	♥ El jardín Infantil promueve acciones encaminadas al cumplimiento e implementación de este Manual al realizar fortalecimientos con las familias, Talento humano y experiencias pedagógicas con niñas y niños encaminados a la detección de amenazas, inobservancias o vulneraciones que atenten o vulneren la integridad de las niñas y niños. Brindando a los agentes educativos herramientas frente a la activación de rutas para el restablecimiento de derechos.

Ley 1098 de 2006 "Código de infancia y adolescencia" Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 29: La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de Vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.	♥ El Jardín Infantil como agente educativo, promueve acciones y estrategias encaminadas a la atención, Protección y cuidado de las niñas y niños siendo garante de derechos al brindar espacios para el fortalecimiento de su desarrollo, brinda espacios protectores y seguros. Realiza seguimiento y apoyo a las familias frente al cumplimiento de los acuerdos de Corresponsabilidad.

Documento CONPES 09 de 2019 "Política Publica de seguridad alimentaria y Nutricional Para Bogotá. Construyendo Ciudadanía	♥ EL Jardín Huellas y Talentos promueve la Política Publica garantizando la atención y suplemento alimenticio de las

alimentaria 2019-2031" Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031. Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria y en el marco de un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos saludables y de agua para Bogotá.	niñas y niños de acuerdo a la política y teniendo en cuenta las directrices y estándares nutricionales emitidos por la SDIS en la implementación de la seguridad alimentaria y minuta diaria, la cual corresponde a nueves reforzadas, almuerzo, onces, paquetes alimentarios.
Documento CONPES 14 de 2021 "Política Publica de Mujeres y Equidad de Género 2020" Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado.	♥ Desde el Jardín infantil se involucra a las madres de familia en cada uno de los procesos que se llevan a cabo, se realizan fortalecimientos encaminados al empoderamiento desde su rol y género, se orienta frente a los centros de oferta y atención como lo es la manzana del cuidado de la localidad; donde se brindado diversas actividades encaminadas a su atención, crecimiento personal, familiar, profesional y laboral.
Decreto 520 de 2011 "Política pública de Infancia y Adolescencia", en Bogotá tiene como objetivo general que "Todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollan sus potencialidades, capacidades y	♥ El jardín infantil promueve diversos escenarios de aprendizaje para el fortalecimiento del desarrollo Integral de las niñas y niños, se proponen experiencias pedagógicas encaminadas al

oportunidades en ejercicio de sus derechos". La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo.	potenciamiento de sus habilidades y consecución de sus conquistas en el desarrollo.

Decreto 545 del 2011 " Política Publica Para las familias" Familia es: "el elemento natural y fundamental de la sociedad", atribuyéndole a los Estados y a la sociedad el compromiso de protegerla y asistirla, lo cual se constituye en una obligación para el Estado Colombiano.	♥ Desde el Jardín Huellas y Talentos se invita y convoca a las familias a ser partícipes en cada uno de los procesos y experiencias que se llevan a cabo al interior del jardín, fomentando en ellos su corresponsabilidad en el establecimiento y cumplimiento de los acuerdos pactados.
Ley 115 de 1994, de manera particular el artículo 46, establece que "la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo". Las medidas que se imparten, Incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el	♥ El Jardín Huellas y Talentos promueve la inclusión y diversidad en las aulas implementando los protocolos establecidos para la atención de las niñas y niños en condición de discapacidad, eliminando barreras de acceso y facilitando la implementación de nuevas herramientas y participación del equipo interdisciplinar.

desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.	

4. IDENTIDAD

La primera Infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo Cognitivo, Emocional y Social del ser humano, comprende la franja poblacional que va desde los Cero (0) hasta los 4 años de edad, desde la primera Infancia las niñas y los niños son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales y en la constitución política, por ello, son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial, entre otros.

De aquí parte el interés del Jardín Huellas y Talentos por promover la formación integral y la protección a las niñas y los niños, fomentando el desarrollo de los valores humanos a través del Proyecto Pedagógico creado por el Jardín Infantil Juego, Investigo, Exploro y Así Aprendo, donde se establecen diversas estrategias pedagógicas, como: Rincones de aprendizaje , Proyectos de Aula, Asambleas y Talleres que permiten fomentar seres humanos activos, creativos y sensibles, capaces de crear significados, de imaginar, indagar y crear diversas hipótesis como manera de consolidar su ser y su habitar en el mundo. Por lo anterior, es preciso resaltar que el juego es concebido por el jardín como una actividad genuina y propia del ser humano, la cual está enfocada hacia la diversión, la creatividad y la construcción de mundos posibles, en el aquí y en el ahora donde cada niña y niño es el protagonista de su propio proceso de exploración, descubrimiento del mundo e interacción social; como se menciona en el lineamiento para la educación inicial como actividad rectora donde las niñas y los niños son libres con su sentir y su hacer en su cotidianidad, permitiendo que las profesionales propongan escenarios provocadores con diversos elementos y herramientas para el goce de experiencias de carácter lúdico, recreativo y pedagógico.

Por su parte, la investigación se posiciona desde una perspectiva muy importante, dado que las experiencias pedagógicas que se plantean, estimulan la curiosidad e interés por indagar y descubrir lo que les rodea, forjan en ellos un espíritu creativo y les posibilita generar preguntas e ir en busca de respuestas, todo ello, a partir de la participación, las asambleas y la exploración de contextos novedosos, que los invitan a identificar diversas posibilidades para extraer información acerca del entorno en el que están inmersos , descubriendo por si mismos los cambios y fenómenos del medio que les rodea.

La exploración, hace referencia a la forma como las niñas y los niños interactúan y establecen relaciones con el medio cercano y externo, por ello el jardín infantil, brinda espacios físicos, sociales y culturales, que posibiliten la construcción de diversos conocimientos, el intercambio comunicativo entre pares y la exploración sensorial, dado que son todas estas facultades, aquellas que permiten el reconocimiento de todo lo que rodea al niño, siendo fundamentales el cuerpo y el movimiento, ya que estos llevan a los niños y niñas a habitar los espacios de diferentes maneras , aprendiendo en cada instante y en cada lugar permitiendo ampliar su visión frente al mundo que les rodea.

Finalmente, el aprendizaje alude al saber ser y hacer de las niñas y los niños, la toma de decisiones y la resolución de problemas, lo cual es expresado por medio de habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, principios y valores, que poco a poco van forjando la identidad y las maneras que cada individuo establece para ser y estar en el mundo, relacionarse con los demás y actuar ante diferentes situaciones o experiencias.

De acuerdo a lo anterior, es importante mencionar que el rol de las profesionales del jardín infantil Huellas y Talentos, se da dentro de una perspectiva mediadora, es decir, las profesionales crean diferentes experiencias de aprendizaje, eligen los elementos a utilizar de acuerdo a intencionalidades pedagógicas claras, partiendo de las particularidades ,necesidades e intereses de las niñas y niños, se caracterizan por ser guías orientadoras, por ello, más que proporcionar respuestas, certezas o explicaciones, invitan a las niñas y niños a descubrirlas, a construirlas, a proponer soluciones y a ir en busca de aquello que quieren conocer.

Así mismo, las profesionales se destacan por la escucha activa, la comprensión y la construcción de climas afectivos que proporcionen la seguridad y confianza

necesarias para el desarrollo integral de los infantes, además, son flexibles en el diseño de sus planeaciones y poseen una actitud de observación constante, la cual les permite identificar las características y potencialidades de los niños para encaminar su quehacer pedagógico de acuerdo a esto.

Del mismo modo, se debe resaltar que el jardín reconoce que cada niña y niño es singular y único, por ello, se posiciona la existencia de múltiples infancias con intereses, particularidades, experiencias distintas y diversos lenguajes que permiten su acercamiento al mundo, cuyas opiniones son valiosas para generar interacciones y actividades, también se concibe a las niñas y niños como seres autónomos, sensibles, alegres, participativos y creativos, quienes tienen un gusto particular por el movimiento, el arte , la literatura y la expresión, entre otras actividades. Además, se resalta que la concepción de niña y niño que prevalece, también reconoce a los pequeños como el centro de los procesos de aprendizaje y la razón de ser del jardín infantil, por ello, se asume su disposición innata para construir conocimientos, asumir retos y participar de manera activa en la vida y en la sociedad como sujetos plenos de derechos y como agentes transformadores.

En otro orden de ideas, se destaca que el Jardín propone su enfoque pedagógico bajo la línea del aprendizaje significativo, el cual se caracteriza por tener en cuenta los saberes, experiencias y conocimientos que traen las niñas y niños consigo y la interacción de estos con la nueva información existente, dándole un nuevo significado y generando nuevos procesos de aprendizaje.

Tal como lo plantea David Ausubel, “Se entiende por aprendizaje significativo a la incorporación de la nueva información a la estructura Cognitiva del individuo. Esto creara una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje”.[1]

Este aprendizaje significativo se ve soportado por las actividades rectoras de la Primera Infancia: el juego, el arte, la literatura y la exploración, como dinamizadores en la vida del niño y la niña, ya que posibilitan elaborar un mundo físico y social como actividades primordiales en su interacción con otros, al desarrollar

[1] GARCES COBOS, Luis. (2018) El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje

iniciativas propias, comprender sus intereses, potenciar habilidades y apropiarse de normas y reglas para convivir y ser.

Por otro lado, en relación con el aprendizaje significativo se tiene en cuenta un aprendizaje constructivista el cual invita a las profesionales en Atención a la Primera Infancia a poner a lasniñas y los niños como protagonistas de este proceso integral proceso, promoviendo un espíritu crítico y reflexivo.
Adicionalmente, dentro de este Proyecto pedagógico se tienen presentes Las actividades rectoras; el arte como facilitador de la expresión del niña y la niño, compromete el desarrollo sensorial y la expresión, articulando el proceso estético con la sensibilidad, que involucra alser humano y sus diferentes formas de manifestarse, además de tener en cuenta la exploración del medio ya que gracias a la interacción del niño con los objetos, lugares y personas que lo rodean, es capaz de hacer hipótesis sobre lo que está realizando y podrá verificar o reformular una nueva visión del mundo, además de estimular y fomentar su autonomía, aumentar su autoestima y crear hábitos de trabajo necesarios para la etapa escolar.
Entonces, el Jardín Huellas y Talentos, fortalece los procesos pedagógicos establecidos por la SDIS, con los cuales se busca lograr en las niñas y los niños procesos de aprendizaje individualizados, buscando que reconozcan los ritmos individuales en todos los procesos de desarrollo, sus expectativas, intereses y necesidades particulares, ya que es bien sabido que cada niña y niño tienen diversos momentos de aprendizaje en sus etapas de desarrollo, independiente de las estrategias lúdico pedagógicas implementadas por la profesional.
Teniendo en cuenta que las niñas y los niños son actores primordiales de sus procesos de aprendizaje, el Jardín Huellas y Talentos no solo tiene en cuenta aspectos de tipo pedagógico en su quehacer, sino que potencia aspectos de tipo físico, mental, espiritual, sabiendo que las niñas y los niños son sujetos partícipes de sus propios conocimientos y de los aprendizajes recibidos, además fomenta la calidad de vida y el afecto como guía orientadora de las relaciones entre padres de familia, niñas, niños y docentes del Jardín.
También se promueve una actitud de permanente cuestionamiento, reflexión, estudio y replanteamiento del quehacer pedagógico en relación con los procesos de desarrollo y formación de las niñas y los niños, esto implica

reconocer que todo en la vida está en relación y por ello son innumerables los caminos y las conexiones posibles con la experiencia y el asombro del descubrimiento.

El jardín no solo cuenta con el equipo de docentes profesionales en diferentes áreas de la infancia, también cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo enviado por la SDIS; quienes fortalecen las estrategias implementadas, este equipo de apoyo está conformado por: Psicología, Educadora Especial y Nutricionista, y apoya los procesos referidos al Jardín, sino que interviene en problemáticas y procesos particulares a seguir en cada familia, como nutrición, necesidades educativas especiales y procesos psicológicos y afectivos.

De ese modo, el Jardín garantiza la participación de todas las niñas y los niños por medio del proceso entre pares al que pertenecen los infantes en condición de discapacidad y alteraciones en el desarrollo.

Dichos procesos se trabajan en conjunto con todo el equipo profesionales: Docentes, Administrativos, Servicios Generales, Padres de Familia, Niñas y niños. Por ello, se cuenta con el apoyo del personal de la secretaria antes mencionado, por medio de actividades Que tienen presente las particularidades de cada niña y niño para así potenciar sus habilidades. Esto se apoya con el proyecto Transversal de Enfoque Diferencial que tiene el propósito devincular los entornos cercanos de los niños y las niñas a la diferencia y la diversidad, desde la reflexión conjunta y el aprendizaje significativo, por medio de experiencias que fomentan lainclusión, el reconocimiento y la construcción de la identidad.

4.1 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Jardín Huellas y Talentos como lugar de formación y garante de la protección y promoción de los derechos de las niñas y los niños, maneja principios establecidos por el proyecto pedagógico de la SDIS, los cuales nos sirven de apoyo inmediato en nuestro quehacer pedagógico, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- ♥ Principio de Buen Trato

Entendido como la relación entre las personas en igualdad de derechos a la integridad, calidad de vida y el afecto como guía orientadora de las relaciones entre adultos, niñas y niños en el jardín.

- ♥ Principio de Individualización y Diversidad de las niñas y niños

Es la comprensión que se tiene de las niñas y los niños como seres únicos e irrepetibles. Esto implica reconocer los ritmos individuales en todos los procesos de desarrollo, sus expectativas, intereses y necesidades particulares.

- ♥ Principio de la actividad natural, el Niño y la Niña como sujetos activos Comprender a las Niñas y los Niños como seres en continua actividad física, mental, espiritual al ser sujetos partícipes y actores de sus conocimientos.
- ♥ Principio de la Experiencia con sentido

La experiencia como motor del aprendizaje significativo, aprender de la experiencia y de la realidad, el descubrir las conexiones entre el actuar y el pensar.

- ♥ Principio de la actividad natural

El juego, la actividad natural de la Niña y el Niño, por lo tanto, fortalecemos los procesos pedagógicos, basados en dicha actividad como una manera de potenciar el desarrollo integral.

- ♥ Principio del interés del Niño y la Niña

Con base al interés que la niña y el niño manifiesta en su cotidianidad se tiene en cuenta el desarrollo de las diferentes actividades que ayuden en su proceso de aprendizaje.

- ♥ Principio del ambiente pedagógico favorable

Las Niñas y los Niños aprenden según las interacciones entre pares y la comunidad educativa en general, favoreciendo la comprensión y fortaleciendo de su aprendizaje en sus diferentes espacios.

- ♥ Principio de la Investigación e Indagación

Es nuestro deber como institución, tener una actitud de permanente cuestionamiento, reflexión, estudio y replanteamiento del quehacer pedagógico en relación con los procesos del desarrollo y formación de las niñas y los niños.

- ♥ Principio de reconocimiento de la Complejidad

Lo comprendemos como la manera de reconocer y aceptar la incertidumbre y el azar en el quehacer pedagógico. Implica reconocer que todo en la vida está en relación y por ello son innumerables los caminos y las conexiones posibles con la experiencia y el asombro del descubrimiento.

4.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO

Si tuviese que reducir toda la psicología en un solo principio, enunciaría este; el factor más importante influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente “(Ausubel, 1986)”.
El aprendizaje significativo comprende la adquisición de nuevos significados y, a la inversa, éstos son producto del aprendizaje significativo. El surgimiento de nuevos significados en los niños y niñas refleja la consumación de un proceso de aprendizaje significativo.
La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores preexistentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.
De acuerdo a este aprendizaje los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva de cada individuo de manera que se

relacionan los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos.

Ausubel definió tres condiciones básicas para que se produzca el aprendizaje significativo:

- Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.
- Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del alumno, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje.
- Que los niños y niñas estén motivados para aprender.

Es importante tener en cuenta que, en nuestras aulas constructivistas, los profesionales de atención a primera infancia tienen la función de crear un entorno colaborativo en el que los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje.

Este tipo de aulas constructivistas tienen como base 4 áreas clave para tener éxito:

- Los conocimientos compartidos entre profesionales de atención a primera infancia y los niños y niñas.
- Los profesionales de atención a primera infancia son guías o facilitadores del aprendizaje.
- Organizar las aulas de manera que se enfoquen en las preguntas e intereses de los niños y niñas.

¿Cuáles son los beneficios del constructivismo?

- Desarrollar las habilidades cognitivas.
- Asegurar aprendizajes significativos y perdurables.
- Fomentar el nivel de desarrollo del alumno.
- Tomar en cuenta los conocimientos previos.
- Adaptarse a las necesidades de los niños y niñas
- Favorecer la autonomía y resolución creativa de problemas.
- Considerar los intereses, actitudes, creencias y diferencias del alumno.
- Mejorar las experiencias de aprendizaje.

Según lo señala Tünnermann, C (2011) Las teorías de Piaget señalan el punto de partida de las concepciones constructivistas del aprendizaje como "un proceso de construcción interno, activo e individual". Para Piaget, conviene recordarlo, el "mecanismo básico de adquisición de conocimientos consiste en un proceso en el que las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras preexistentes en la mente de las personas, que se modifican y reorganizan según un mecanismo de asimilación y acomodación facilitado por la actividad del alumno."[2]

A partir de las investigaciones de Piaget sobre el desarrollo genético de la inteligencia van desenvolviéndose los enfoques constructivistas, hasta el extremo varios autores afirman que "El constructivismo es hoy en día el paradigma predominante en la investigación cognoscitiva en educación"

Es decir que La idea sobre la construcción de conocimientos evoluciona desde la concepción piagetiana de un proceso fundamentalmente individual con un papel más bien secundario del profesor, a una consideración de construcción social donde la interacción con los demás a través del lenguaje es muy importante. Por consiguiente, el profesional de atención a primera infancia adquiere especial protagonismo, al ser un agente que facilita el andamiaje para la superación del propio desarrollo cognitivo personal.

El concepto básico aportado por Vigotsky es el de "zona de desarrollo próximo". Este concepto es importante, pues define la zona donde la acción del profesor, guía o tutor es de especial incidencia. La teoría de Vigotsky concede al docente un papel esencial como "facilitador" del desarrollo de estructuras mentales en el alumno, para que éste sea capaz de construir aprendizajes cada vez más complejos.

Vigotsky propone también la idea de la doble formación, al defender que toda función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano intrapersonal. Es decir, se aprende en interacción con los demás y se produce el desarrollo cuando internamente se controla el proceso, integrando las nuevas competencias a la estructura cognitiva.

Para la concepción Vigotskiana aparece otra idea importante, donde mencionan que el aprendizaje precede al desarrollo. La persona se construye de afuera hacia dentro gracias a aquello que aprende a usar en el ámbito de sus relaciones sociales,

[2] Tunnerman, C(2011) " El Constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes"

aquello que se aprende precede a la propia conciencia y a la actividad psíquica individual.

Para vigotsky "se trata de educar para desarrollar capacidades en las personas que les hagan competentes en un contexto social y cultural. En este sentido se da la importancia del ser individual y social, se resalta el trabajo de la cultura y de la interacción con el otro en su re significación."[3]

Tünnermann, C nos dice que "La gran diferencia entre las aportaciones de Piaget y las de Vigotsky consiste en el mayor énfasis que pone el segundo en la influencia del aprendizaje en el desarrollo. Para Vigotsky el aprendizaje contribuye al desarrollo, es decir, es capaz de tirar de él; esta consideración asigna al docente y al jardín un papel relevante, al conceder a la acción didáctica la posibilidad de influir en el mayor desarrollo cognitivo de los niños y niñas."[4]

La interacción entre los niños y niñas y los adultos se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y por lo tanto facilita el desarrollo.

También Tünnermann, señala que el modelo de profesor observador-interventor, que crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de conocimientos, que propone actividades variadas y graduadas, que orienta y reconduce las tareas y que promueve una reflexión sobre lo aprendido y saca conclusiones para replantear el proceso, parece más eficaz que el mero transmisor de conocimientos o el simple observador del trabajo autónomo de los niños y niñas.

Para el jardín huellas y Talento es importante retomar estos enfoques pedagógicos toda vez que estos centran al niño, niña como creador de su propio conocimiento, el rol de las profesionales es mediar esos aprendizajes invitando a las niñas y niños a participar de las experiencias múltiples que el contexto le ofrece, que se provoquen a explorar, conocer, experimentar, crear e indagar, pero para lograr estas conquistas es importante resaltar el ser propio de cada uno de ellos , lo que son lo que sienten y piensan , es un trabajo desde sus emociones y reconocimiento de su ser , para así poder relacionarse con otros y apropiar nuevas culturas y aprendizajes con su pares, familia, profesionales y sociedad.

[3] Tunnerman, C(2011) " El Constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes"
[4] Tunnerman, C(2011) " El Constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes"

Por otra parte como Jardín también se retoman los aportes teóricos de los postulados como lo es:

Francesco Tonnucci en la ciudad de los niños, es una ciudad que pide recuperar el espacio público para los ciudadanos: devolverle a la gente el espacio público. “Estoy completamente convencido de que las ciudades podrían ahorrar mucho si dejan de construir parques para niños y les regalan, más bien, el espacio público. De esta manera los niños pueden elegir el lugar de juego, pueden elegir cómo jugar. A mí me da mucha pena cuando los mismos padres me dicen que los niños no saben jugar… Si los dejamos en un espacio abierto, en un espacio movido, ¿el niño qué hace? ¡Juega!, pero, ¿cómo juega? Como quiera, ¡por favor! Inventando juegos…”[5]

Tonucci reivindica espacios seguros donde los niños puedan explorar, saltar, subirse a los árboles y en, definitiva, jugar. Vivir experiencias por ellos mismos, concederles libertad y darles autonomía. Permitirles jugar ajenos a la mirada del adulto.

«Los niños que han podido jugar bien y durante mucho tiempo serán adultos mejores».[6]

Los niños aprenden mucho más jugando que estudiando, haciendo que mirando. El juego que hacen solos sin el control de los adultos es la forma cultural más alta que toca un niño».[7]

Como dice Tonucci: “ Los niños nacen para ser felices y en cambio solemos orientarlos u obligarlos a ser lo que nos parece más útil, más ventajoso “[8]

A través del juego, los niños aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación. El juego también enseña a los niños aptitudes de liderazgo, además de relacionarse en grupo.

[5] https://maguared.gov.co/francesco-tonucci-y-la-ciudad-de-los-ninos/
[6] https://maguared.gov.co/francesco-tonucci-y-la-ciudad-de-los-ninos/
[7] https://estacionbambalina.com/la-importancia-del-juego-durante-la-infancia/

[8] https://maguared.gov.co/francesco-tonucci-y-la-ciudad-de-los-ninos/

Es importante brindar espacios donde las niñas y niños puedan ser, que expresen y descubran su entorno, permitirles la interacción con el medio que les rodea sin limitarles o coartarles su creatividad, limitar su capacidad de asombro o creación al brindarles solo recursos (juguetes) sin ninguna intencionalidad, es de resaltar que muchas veces prefieren interactuar con cajas, tarros, papeles, botellas, que con el más prestigioso y tecnológico juguete.

Tonucci (1995) aclara que hacer ciencia no es conocer la verdad sino intentar conocerla, y sostiene la hipótesis de que los niños desde pequeños van construyendo teorías explicativas de la realidad de un modo similar al que utilizan los científicos.

Es decir para este autor el aprendizaje se da en la interacción con el entorno, con el otro, en esos descubrimientos propios y deliberados del ser niña o niño, el poder ser en un mundo lleno de rutinas, programas y diversas intencionalidades de la vida adulta que suelen relegar el rol de las niñas y niños.

Por otro lado es de resaltar el aporte del Neurofisiologo Colombiano Rodolfo Llinas que en medio de sus estudios del cerebro menciona la importancia del contexto, de que el niño, niña descubra por sí mismo, se asombre, acerque, palpe, toque, huela, construya entre otras posibilidades mencionando que:

“La escuela nos enseña la ubicación geográfica de los ríos, pero jamás nos explica la importancia del agua. Sabemos dónde queda Caquetá, aprendemos de memoria los nombres de las ciudades capitales y sabemos ubicar a Mesopotamia en el mapamundi. Somos un baúl repleto de contenidos, pero vacío de contexto. De ahí nuestra dificultad para aplicar el conocimiento en la realidad". [9]

"La educación debe ser lo más personalizada posible, Resulta impostergable transformar los métodos educativos. La educación, en todos sus niveles, debe considerar que no todos los estudiantes son iguales, que no todos caben en el mismo molde y que, por tanto, debe ajustarse a las características individuales de cada alumno".[10]

[9] https://www.elespectador.com/educacion/los-maestros-siguen-pensando-que-son-duenos-del-conocimiento-rodolfo-llinas-article-489552 (Cumbre lideres por la educación)
[10] https://www.elespectador.com/educacion/los-maestros-siguen-pensando-que-son-duenos-del-conocimiento-rodolfo-llinas-article-489552 (Cumbre lideres por la educación)

Por otra parte, Llinás se refirió a la actitud de los maestros respecto a sus estudiantes. "Parece mentira, pero a estas alturas los maestros continúan pensando que son los dueños del conocimiento", aseveró. "Los profesores deben ser una guía, su labor no consiste en dar instrucciones sino en comprender a cada alumno es sus particularidades para brindarle una orientación adecuada", agregó y llamó la atención sobre "el respeto y el cariño", valores en los que cree deberían fundarse las relaciones profesor-estudiante.[11]

De acuerdo con el neurocientífico existen algunos conceptos básicos que deben regir el nuevo paradigma educativo. A continuaciones algunos de ellos:

- "No hay misterios, sólo desconocidos". Según Llinás existen muchos mitos que pueden "dañar el cerebro" y obstaculizar el deseo de aprendizaje y la vocación innata del descubrimiento de los pequeños.
- 2. "Todo lo que existe tiene una causa previa". Este principio tiene que ver con el llamado por la "educación en contexto". Todas las enseñanzas, dice Llinás, deben regirse por la causalidad. "No existen hechos aislados, pero el modelo educativo vigente tiende a mostrarlos como si estuvieran aislados de la complejidad en la que en realidad se inscriben".
- "La inducción es clave". “Vale la pena rescatar el valor de los sentidos, enseñar a aprender a través de ellos. A veces esta dimensión queda rezagada"
- Deducción. Para Llinás hace falta estimular la construcción de conocimiento, el pensamiento de los estudiantes. "Construye haciendo uso de tu mente".

Es por ello que nuestro Proyecto Pedagógico apunta al juego, la investigación y la exploración donde las niñas y niños son los principales agentes constructores de su aprendizaje, las experiencias y ambientes pedagógicos son transformados de acuerdo a sus particularidades e intereses a su necesidad de elegir y aprender según lo que desean , aquí las profesionales son mediadoras, guías, orientadoras en esos procesos de descubrimiento y asombro, no se brindan certezas, se brindan las herramientas para que la niña se acerque al mundo y lo descubra por sí solo, realizando sus propias concepciones de lo que es.

[11] https://www.elespectador.com/educacion/los-maestros-siguen-pensando-que-son-duenos-del-conocimiento-rodolfo-llinas-article-489552 (Cumbre lideres por la educación)

4.3 EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO Y EXPERIENCIAS

Para fortalecer el desarrollo infantil, se hace necesario identificar elementos, con los cuales se puede llegar a organizar el trabajo pedagógico, llamados ejes pedagógicos, son aquellos que nos permiten brindar el sentido de la acción y la actividad pedagógica, para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños reconociéndolos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles.

El Proyecto Pedagógico del Jardín infantil Huellas y Talentos enuncia los ejes de trabajo como facilitadores y posibilitadores del desarrollo integral de las niñas y niños; teniendo en cuenta que estos orientan las practicas pedagógicas encaminadas a que las niñas y niños logren sus conquistas en el desarrollo al interactuar con otros pares, explorar, indagar, investigar, jugar, crear e imaginar. Además, se hace referencia a las diferentes capacidades, potencialidades que poseen las niñas y niños en su proceso, destacando aspectos que son relevantes en la construcción de sujetos socioculturales y participativos en la transformación ciudadana. Por ello se enfatiza los siguientes ejes y algunos desarrollos por fortalecer acordes a cada nivel.

4.3.1 DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL EN LA PRIMERA INFANCIA

“Las niñas y los niños necesitan sentirse seguros y cuidados, a partir de las acciones sensibles que hacen los adultos frente a sus demandas, deseos y sentimientos, que les permita generar confianza en sí mismos y en lo que les rodea” [12]

Este eje se centra en promover que las niñas y los niños crezcan y se desarrollen de forma óptima. Es decir, la satisfacción de las necesidades básicas de los niños como una condición transversal para su desarrollo, a medida que crecen va creando independencia, autonomía e identidad. Por esta razón se busca fortalecer procesos de las niñas y niños desde su interacción social y desarrollo personal.

El contexto sociocultural el gran escenario donde los niños y niñas construyen su identidad, en relación con sus vivencias personales y colectivas, con su familia, su

[12] Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito

jardín, empieza a observarse como seres únicos y al ser tomados en cuenta identifican su rol en la comunidad.

Fortaleciendo desde las experiencias propuestas en el jardín la seguridad, confianza, la resolución de problemas, independencia la promoción de buen trato y acciones de autocuidado, protección, acciones que sensibilizan a las niñas, niños y adultos para que logren acercarse al entorno de forma segura sintiéndose importantes , tranquilos, apropiándose de su ser y saber, lo que les permite crear vínculos afectivos, regular y controlar sus emociones al interactuar con otros, descubrir su entorno y acercarse al contexto real en el que habitan.

El desarrollo socio – afectivo de las niñas y los niños juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, imagen, autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también con las relaciones que establece con la familia, profesionales y pares.

DESARROLLOS A FORTALECER PARVULOS

- Crean escenarios lúdicos donde se fortalecen los hábitos interpersonales para fomentar el buen trato hacia sus pares.
- Realiza rutinas de higiene (lavado de manos, control de esfínteres y alimentación) de acuerdo al contexto que se da en el jardín.
- Organizan sus objetos personales (maletas, chaquetas, entre otras) adquiriendo responsabilidad y cuidado de los mismos.
- Participan de juegos y conversaciones, entendiendo que deben compartir con sus pares.
- Cumplen acuerdos establecidos en equipo
- Resuelven problemas sencillos (quitarse la chaqueta, subir o bajar escaleras, alcanzar objetos, compartir un juguete)
- Promueven acciones de autocuidado y protección
- Se relacionan fácilmente con pares y adultos
- Se vinculan a experiencias en nuevos escenarios de aprendizaje y con nuevos amigos
- Expresan sus emociones
- Fortalecen vínculos afectivos con pares y adultos
- Reconocen los diferentes espacios del jardín, asumiendo que cada uno tiene un uso específico (dormir, jugar, necesidades fisiológicas, etc.).

PRE JARDÍN

- ♥ Establecen vínculos afectivos con sus pares a través del juego
- ♥ Siguen acuerdos importantes para el desarrollo de experiencias y rutinas en el jardín.
- ♥ Establecen relaciones de respeto hacia sus pares, reconociendo que cada uno tiene cualidades y características particulares.
- ♥ Reconocen, expresan y son capaces de regular sus emociones.
- ♥ Proponen ideas al participar en asambleas
- ♥ Fomentan el cuidado de sí mismos y de los otros estando al tanto de lo que necesitan
- ♥ Crean diálogos y proponen soluciones ante una situación problema
- ♥ Reconocen, nombran e interactúan en cada espacio del Jardín
- ♥ Son independientes al realizar rutinas de cuidado calificado.
- ♥ Promueven acciones de buen trato entre sí y con los otros.
- ♥ Reconocen e implementan el uso del tiempo en los escenarios dispuestos para las diversas experiencias
- ♥ Participan en grupos de trabajo en los que deban compartir objetos e ideas, para el manejo del conflicto con el apoyo del adulto.

4.3.2 EXPRESION EN LA PRIMERA INFANCIA: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES Y EL MOVIMIENTO

"Varios autores afirman, además, que es en el movimiento donde se construye la conciencia del espacio, gracias a la relación que establece el cuerpo de los niños y las niñas con los objetos, las distancias, las orientaciones y las relaciones que observan de los objetos entre sí. El ambiente y el espacio cobran una particular importancia al posibilitar que los niños y las niñas se orienten, asuman diversas posiciones y exploren diferentes acomodaciones y movimientos." [13]

[13] Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito

Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada niña y niño, en relación e interacción con los demás, a través del cual llena su mundo de significados.

Las habilidades básicas de comunicación se desarrollan muy tempranamente antes de que los bebés aprendan a hablar o a señalar. Estas habilidades preparan al niño para el aprendizaje del lenguaje verbal, no verbal, comunicación a través de gestos, sonidos, movimientos; comunicación a través de palabras, frases, oraciones y comunicación gráfico-plástica.

La expresión corporal se constituye en la conciencia del espacio, disfrutando de experiencias, la expresividad del movimiento se traduce en la manera integral en la que el niño y niña actúan y se manifiestan con su cuerpo ante el mundo, el reconocimiento del ser y de la concepción de sí mismos, su cuerpo y lo que pueden lograr con él.

Casadermont refiere que, "La comunicación es clave para participar y cooperar con los demás en las diferentes actividades humanas. Se utiliza el lenguaje como expresión oral, verbal y producción como instrumento para la formación de representaciones y relaciones, sentimientos emociones y necesidades de sí mismo y de los demás igualmente, la literatura descansa en el desarrollo de estos procesos: comprensión, interpretación, aplicación, análisis, descripción de la subjetividad y de la realidad."[14]

"Otra forma de comunicación es el arte; el arte favorece enormemente el desarrollo creador del niño, motivándolo a la flexibilidad, la fluidez, la originalidad, la independencia, la crítica y la autocrítica. Al crear se ponen en juego habilidades de análisis, de selección, de asociación y de síntesis, así como las experiencias y conocimientos del niño; todo lo cual da lugar a un producto nuevo, que ha adquirido vida por la voluntad y actividad de éste. La producción creativa se manifiesta en la medida en que el individuo se interesa efectivamente en la actividad que realiza, y por el logro de aprendizajes significativos que lo comprometen y le permiten, a

[14] Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito

través de su experiencia, expresarse por medio de la actividad que realiza y por la estimulación que el ambiente natural y social le proporcionan."[15]

Resulta necesario decir que el juego y la música desarrollan en los niños y niñas lo sensorial, lo emocional, lo afectivo, lo intelectual y los llevan a expresar, a elaborar, a representar y a disfrutar.

DESARROLLOS A FORTALECER PARVULOS:

- ♥ Manifiesta diversas sensaciones que le producen los materiales y elementos de la plástica por medio de sus propiedades, textura, olor, consistencia, permitiéndole generando nuevas formas de representación.
- ♥ Explora diversos elementos y se sorprende con sus propiedades (textura, forma , color, textura, olor)
- ♥ Acompaña espontáneamente canciones infantiles con la voz e instrumentos musicales con el fin de desarrollar habilidades de ritmo y movimiento expresando sus emociones.
- ♥ Imita diversos sonidos onomatopéyicos y movimientos de animales, para que paulatinamente los identifique a través de imágenes y logre hacer una representación visual de los mismos.
- ♥ Se asombra al observar cuentos, señala lo que llama su atención
- ♥ Reconocen su lateralidad y espacio por medio de la expresión corporal, experimentando sensaciones de movimiento y equilibrio.
- ♥ Se desplaza libremente por el espacio.
- ♥ Reconoce su cuerpo y lo que puede hacer con él.
- ♥ Manifiestan sus necesidades , emociones y sensaciones

PRE JARDÍN

- ♥ Expresa libremente mediante el uso de diversos instrumentos musicales y la entonación de ritmos, que sean de su agrado canciones y sonidos por medio de lo vocal y corporal manifestando sus gustos y necesidades.
- ♥ Reconoce su corporeidad y corporalidad

[15] Casadermont. "Educación visual y expresión plástica en la Escuela Infantil de 0 a 6 años".

- ♥ Reconoce su cuerpo, su funcionalidad y lo que puede hacer con él y su entorno
- ♥ Propone variedad de movimientos, sigue ritmos y series musicales.
- ♥ Usa diversas expresiones corporales como gestos y señas para personificar a los personajes de cuentos, canciones, entre otras.
- ♥ Participa en la realización de experiencias escénicas donde es protagonista
- ♥ Narra historias y vivencias de su cotidianidad
- ♥ Realiza producciones orales a partir de la palabra o de un personaje
- ♥ Utiliza manifestaciones de lenguaje acordes a su edad
- ♥ Crea diálogos coherentes con pares y adultos
- ♥ Da un nuevo sentido a una frase, oración o canciones infantiles
- ♥ Imagina, crea historias al estar en contacto con diversos cuentos y personajes
- ♥ Representan gráficamente su sentir, emociones o ideas
- ♥ Dan un sentido a sus creaciones según su intencionalidad
- ♥ Expresan a través del arte su sentir y las apreciaciones del entorno que les rodea
- ♥ Fomentan experiencias donde rescatan sus costumbre y desarrollo social, cultural

4.3.4 EXPERIMENTACION Y PENSAMIENTO LOGICO EN LA PRIMERA INFANCIA

“El proceso de construcción de conocimiento se asume como bidireccional, a través del cual los niños y las niñas, en su relación con el entorno, elaboran de manera interna sus propios esquemas y relaciones para comprender el mundo y dotarlo de sentido y significado” (Lineamiento pedagógico y curricular para la educación en el distrito)

Las niñas y los niños exploran, investigan y crean sus propias hipótesis frente a fenómenos que se presentan en su cotidianidad, lo cual los invita constantemente a la curiosidad y al asombro llevándolos a la construcción de su conocimiento relacionando vivencias y experiencias que dan sentido a lo que aprenden día a día.

En este eje es de importancia el pensamiento crítico a través del juego, la exploración e investigación, siendo participes en la transformación de los elementos y de sus propuestas e indagación de lo que sucede en su entorno, permitirles que se sorprendan con lo que se presenta, que sean capaces de transformarlo, así encontrar nuevos resultados creando hipótesis; donde realizan representaciones mentales.

Es importante tener en cuenta que los niños y niñas fortalecen sus habilidades de pensamiento, esta acción implica aprender ejercitando la observación, la atención, la concentración, la coordinación y memoria es decir los procesos cognitivos básicos como instrumento para comprender e interpretar el mundo.

DESARROLLOS FORTALECER PARVULOS

- ♥ Descubra las posibilidades perceptivas de sus sentidos como saborear, escuchar, tocar, olfatear y ver a través de la interacción y exploración de diversos elementos naturales y artificiales que se encuentran en nuestro entorno.
- ♥ Inicia acciones cotidianas que ayudan a preservar los recursos naturales y el cuidado de su medio ambiente a través de su participación y las diferentes actividades.
- ♥ Exploran diversos materiales y texturas
- ♥ Se sorprenden con la transformación de los elementos
- ♥ Proponen una acción en consecución de un objetivo
- ♥ Observan, clasifican según funcionalidad de los objetos
- ♥ Relacionan objetos
- ♥ Identifican escenarios de aprendizaje y los elementos que lo componen
- ♥ Identifican las personas que se encuentran en su entorno cercano y establecen relaciones de diferencias o semejanzas.

PRE JARDÍN

- ♥ Generan curiosidad, asombro, indagación y construcción de sus propias ideas sobre el entorno natural.
- ♥ Resuelven creativamente problemas cotidianos que se presentan en su entorno.
- ♥ Exploran, transforman elementos

- ♥ Crean hipótesis de los fenómenos o acciones que observan en su entorno
- ♥ Disponen de objetos para agrupar teniendo en cuenta su clasificación, organización por orden, forma, tamaño o color.
- ♥ Relacionan elementos por semejanzas o diferencias
- ♥ Siguen secuencias en el ejercicio de su cotidianidad
- ♥ Proponen experiencias u acciones partiendo de una acción propia
- ♥ Poseen coordinación espacial
- ♥ Reflexionan en torno a las acciones que realizan
- ♥ Reconocen escenarios de aprendizaje y la funcionalidad de los elementos que se encuentran allí.

4.4. ACTIVIDADES RECTORAS:

4.4.1 JUEGO

Según el Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito El juego es el motor de aprendizaje de los niños y las niñas, convirtiéndose en la actividad característica en la educación inicial, ya que a través de este los niños y niñas vivencian sus fantasías, manejan roles que les permiten entender factores cotidianos, estimulan su imaginación y aprenden de una manera significativa. El juego da la posibilidad al niño y la niña de fortalecer cada uno de sus ejes para que el desarrollo se produzca de manera integral, teniendo en cuenta que jugando satisfacen necesidades, se muestran seguros y son capaces de atreverse a explorar el mundo que los rodea.

En el juego se acrecientan actitudes de cooperación, democracia y genuina amistad.

- ♥ Juegos manipulativos: construcción de figuras, juguetes, rompecabezas, ensartar collares con material desechable.
- ♥ Juego motricidad gruesa; actividades de movimiento, desplazamiento en grupo (carreras, saltos, girar, trotar, trepar, que los lleven a descubrir sensaciones corporales nuevas, así como a explorar y ampliar las capacidades motrices.
- ♥ Juego de exploración; explorar características y cualidades de los objetos
- ♥ Juego de experimentación; establecer relaciones entre objetos

- ♥ Juego creativo; pintar, dibujar, modelar, de manera individual y colectiva, dentro y fuera del aula.
- ♥ Juego de precisión; encajar, ensartar, medir, dibujar, encolar, patear. Lanzar
- ♥ Juego constructivo; ensamblar, apilar, armar, desarmar
- ♥ Juegos tradicionales y juegos actuales

4.4.2. ARTE

Para Aymerich, Carmen y Maria "El desarrollo de lo artístico y la estética constituye una forma importante de elaborar experiencias y vivencias, permite ver las tensiones, los dolores, las incomodidades, los temores que están dentro que se manifiestan por la historia personal que es indispensable que se visibilicen otras formas de comunicación. Esta estrategia ensancha la capacidad de sentir, pensar, de percibir, es posible aprender con creatividad a colocarse en el lugar del otro, a descubrir sus necesidades, a interesarse en sus vivencias de manera solidaria y cooperativa, la expresión artística impulsa a lo colectivo respetando lo individual."[16]

Según Graciela Aldana: en la expresión plástica se brinda la posibilidad de desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y expresarlos a través de las posibilidades simbólicas del juego y otras formas de representación y expresión habituales, pone en relación los sentidos, el pensamiento y el desarrollo motor, cuando un niño dibuja se observa su pensamiento en acción, lo cual supone para ellos una elaboración cognitiva específica y de construcción de significados.

- ♥ Utilización de las técnicas básicas de dibujo, pintura, modelado, collage
- ♥ Utilización de materiales, plastilina, arcilla, aserrín, tempera, harina, agua, etc.
- ♥ Representación de la figura humana y diferenciación de las distintas partes del cuerpo.

[16] Aymerich, Carmen y Maria. Expresión y Arte en la Escuela. La Expresión Oral. Barcelona: Teide 1970.

- Uso diferenciado de colores primarios y secundarios.

PINTURA

- Técnicas sencillas
- Impresión con los dedos (dactilopintura) con objetos corcho, gomas, lanas, hojas, algodón, etc.
- Manchado, soplado, lavado, esgrafiado, clesografía (mancha mágica), granulado, frotado, etc.

MODELADO

El moldeado; compromete de una manera importante, además de la percepción táctil, el olfato y el gusto y la habilidad cognitiva de dar forma con las manos y de contar con un referente de configuración espacial real.

Aymerich, Carmen y Maria meniona "Con el moldeado se desarrollan otros músculos y destrezas, se estimula la capacidad de percibir y aprender las cualidades de las masas, los cuerpos, los volúmenes y el todo de las formas, permitiendo que su apreciación se dé por voluntad, promoviendo la construcción de conocimiento."[17]

Mediante la práctica del moldeado los niños y niñas descubren que pueden elaborar formas y es todo un logro para ellos conseguir elevarlas del plano, mantenerlas verticales y hacerlas reconocibles para otros, estas formas también le permiten reconocer el espacio ocupado por el volumen como una forma de espacio lleno en el que cada cosa tiene su lugar.

Modelando, experimentando con las formas, adquiriendo información sobre lo que tocan y lo que ven, los niños y las niñas descubren que sus volúmenes moldeados pueden ser compactados y ocupar un lugar, pero también pueden agujerearse, perforarse, vaciarse.

[17] Aymerich, Carmen y Maria. Expresión y Arte en la Escuela. La Expresión Oral. Barcelona: Teide 1970.

Cuando el niño crea formas a partir de una masa que les permita moldear y modificar su volumen inicial produce muchas reacciones internas en él; le permite descargarse emocionalmente, propicia el desarrollo de su coordinación viso-motriz, lo relaciona con su medio, pero, sobre todo le permite expresarse libremente.

- ♥ Hacer figuras de forma plana, cilíndricas, redondas, bloques, etc.
- ♥ Modelar diferentes elementos, utilizando diferentes materiales
- ♥ Formar dibujos con los dedos o con un punzón
- ♥ Pintar las figuras modeladas una vez estén secos

4.4.3. LITERATURA

Según el Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito "Invocar el gusto por la belleza de la palabra (oral, escrita, poesía o narración), es una estrategia lúdica que favorece la imaginación, así como un elemento más que fortalece y desarrolla la educación estética."[18]

- ♥ Relatos breves de hechos imaginarios, carácter sencillo
- ♥ Dramatización determinados personajes
- ♥ Dramatización completa del cuento
- ♥ Realizar órdenes espaciales que nos da un personaje del cuento
- ♥ Dibujar personajes
- ♥ Realizar títeres según interés del niño y del personaje que quiere construir
- ♥ Construir un escenario para dramatizar un cuento
- ♥ Modelar los personajes con plastilina o arcilla
- ♥ En el cuento podemos ubicar; las nanas, las rimas, las adivinanzas, los estribillos, tradicionales, así como inventar otros.
- ♥ Identificar los mitos y leyendas del barrio, la localidad, la ciudad y el país.

[18] Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito

4.4.4 EXPLORACION DEL MEDIO

"La curiosidad es tal vez una de las mayores características de los niños y las niñas, a través de la cual indagan, cuestionan, conocen y dan sentido a su mundo. Dicha curiosidad los lleva a mantener una actitud de búsqueda permanente que puede evidenciarse desde los primeros días de vida y, de manera progresiva, a medida que el niño y la niña crecen. Inicialmente se manifiesta a través del uso y descubrimiento de las posibilidades de exploración que les ofrece su cuerpo a través de las caricias que realiza el adulto, el contacto piel con piel durante la alimentación y los cambios de posición que le permiten reconocerse en un espacio y lugar." [19]

5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

La infancia es una etapa fundamental en el ciclo de vida de los seres humanos, que inicia desde la gestación y se extiende hasta los cinco años de edad, en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano; es por ello, que las experiencias que la niña o niño tengan durante esta etapa serán fundamentales para su vida futura.

De este modo, las estrategias que favorecen la formación de las niñas y niños en los primeros años de vida son un proceso continuo e integral, producto de múltiples experiencias que brinda el jardín, a través de la interacción con la sociedad y con el medio ambiente, siendo la base de la formación integral del ser humano.

En la revisión bibliográfica de Morrison(2005) quien plantea la importancia de la estrategia pedagógica y la técnica que la Docente implementa en el aula; también influyen factores externos como ubicación, espacio físico, tipo de material didáctico, postura del Docente y demás; es por esto, que la autora afirma, que aun si se contara con un entorno y material excepcional, no funcionará si el Docente no tiene la actitud correcta, generará que la niña y niño nunca reciba, asimile, ni disfrute de las experiencias que encuentra en su entorno cotidiano.

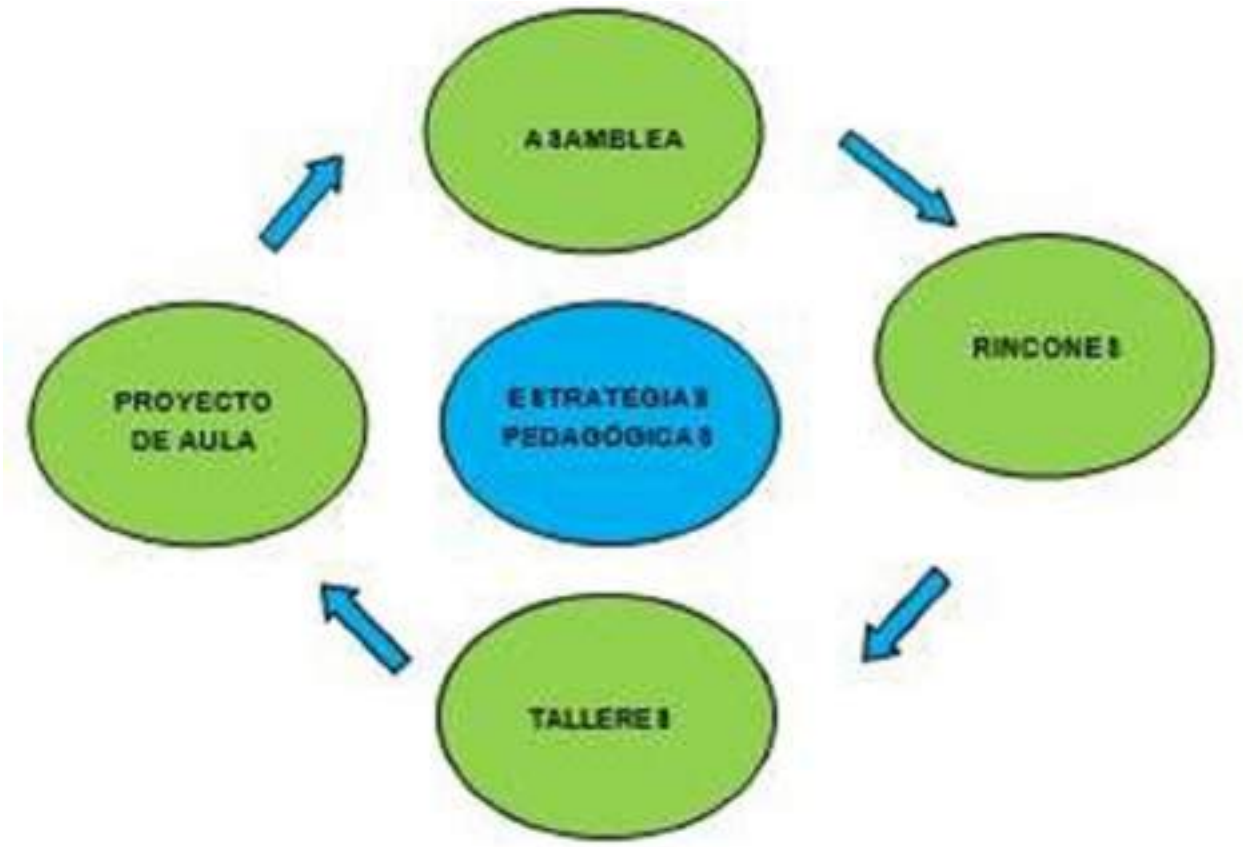
Teniendo en cuenta que el desarrollo de niña o niño durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y las condiciones en que se desenvuelva, es por esta razón que el jardín ve necesario atender a las niñas y los

[19] Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito

niños de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familia, comunidad, institución), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje significativo.

Por esta razón se plantea la estrategia de manera que puedan desarrollarse y ampliar sus capacidades creadoras e imaginativas y elementos que le permitan jugar, investigar y experimentar, mediante la manipulación de materiales reutilizables, así transformar y mejorar la calidad de vida; permitiendo desarrollar sus habilidades motoras y perceptivas. Por lo mencionado anteriormente se considera de suma importancia lograr un trabajo donde se les permita a las niñas y niños prepararse para la vida de manera personal y social, de esta manera fomentar en ellas y ellos un espíritu crítico y reflexivo, invitándolos a tener una interacción de conocimientos entre las niñas, niños y la profesional.

El esquema que se presenta a continuación muestra el esbozo a grandes rasgos de las estrategias



Entendiendo la importancia de estas estrategias a continuación se especifica cada una de estas:

5.1 TALLERES

Dando sentido a las dinámicas establecidas dentro del jardín Infantil Huellas y talentos, se desarrollan diversos talleres, los cuales comprenden la participación autónoma de las niñas y los niños en diferentes procesos, proveen experiencias de aprendizaje innovadoras y permiten los intercambios comunicativos y la resolución de conflictos, además de fortalecer y potenciar las destrezas de acuerdo a las etapas de desarrollo. Los talleres son considerados espacios de crecimiento, donde las niñas y niños aprenden explorando y jugando desde la participación activa y la exploración de diversos entornos y recursos, por ello, los propósitos van dirigidos a

respetar los conocimientos previos de cada uno, su integridad, intereses y ritmo de aprendizaje, fomentando así, el desarrollo pleno, la socialización y las relaciones interpersonales.

De ese modo, los talleres permiten a las niñas y los niños alimentar su curiosidad, explorar y crear, pues gracias a la manipulación de los materiales se logran procesos de juego, imaginación y la creatividad. Es por este motivo, que dentro del jardín se realiza una implementación de los talleres como estrategia pedagógica significativa. A continuación, se recuperarán algunas de estas experiencias:

- Modelado con arcilla y plastilina:

Este taller tiene como propósito la exploración de diversos materiales, para que niñas y niños construyan figuras imaginarias, de acuerdo con su creatividad y espíritu propositivo, permitiéndoles construir mundos posibles, dado que estos materiales les ofrecen la posibilidad de experimentar sensaciones táctiles y ejercitar múltiples destrezas motoras finas.

- Garabateo:

Esta etapa en las niñas y niños es de gran trascendencia, ya que comienzan a darle nombre a su garabateo, por lo cual, la disposición para realizar este tipo de actividades es de gran agrado para todos ellos, por tal razón en el jardín se les brindan actividades donde ellos puedan utilizar crayolas, tizas, colores y pintura para plasmar sus ideas en diferentes superficies, logrando conectar sus emociones y sentimientos con el mundo que los rodea.

- Talleres de pintura:

En este tipo de talleres las niñas y niños logran experimentar y descubrir diversas habilidades artísticas, lo cual fomenta la expresión y la libertad, por ello, en esta etapa se realiza un ejercicio sensorial y de motricidad llevando a los niños y niñas al descubrimiento de su entorno, por medio de la exploración, mezcla de colores, descubrimiento, entre otras.

- Talleres de música:

La música desempeña un papel de gran importancia en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial, por tal razón, para el jardín es esencial que desde el primer contacto con las melodías, el niño sienta y perciba que es él

quien la hace, por ello, con las actividades musicales se atrae a la niña y niño para que aprendan a escucharla, conocerla y respetarla, puesto que las actividades musicales producen muchos beneficios como: aumentar las habilidades de escucha, la concentración, desarrollar la imaginación, potenciar la creatividad, entre otras.

- Talleres de expresión dramática:

En este espacio las niñas y niños tienen la posibilidad de expresar, experimentar con el entorno y los recursos que se encuentran disponibles para el desarrollo de sus experiencias, aquí expresan espontáneamente de acuerdo a su sentir, realizan caracterización de roles, personajes, expresan con su lenguaje corporal, verbal, gestual , crean nuevas formas de comunicación.

Estos espacios son dispuestos teniendo en cuenta las particularidades e intereses de las niñas y niños, pesando en ese habitar constante que despliega su imaginación, creatividad e interés por descubrir y acercarse a su entorno; se tiene en cuenta su ambientación, tiempo, espacio, recursos que complementan el desarrollo de cada uno de los talleres, cada uno se adecua buscando provocar a las niñas y niños a un aprendizaje significativo, donde ellas y ellos obtengan un resultado o la trasformación de lo que realizan, siendo cada profesional un mediador entre el espacio, los recursos y lo que el niño niña, realiza

5.2 RINCONES

Carrillo, T Plantea que; “Con la estrategia de los rincones, se busca tener una atención más individualizada de cada niña y niño, al poder planificar actividades de aprendizaje adaptadas a sus conocimientos previos y a su vez generar aprendizajes significativos.” En ese sentido, se entiende que los rincones permiten un aprendizaje estimulante, flexible y personalizado, motivo por el cual, constituye una de las alternativas actuales de organización del aula, ya que mediante esta metodología la organización del espacio del aula se realiza por zonas que están destinadas a diferentes usos, en cada zona se ofrecen propuestas para llevar a cabo actividades según los intereses de las niñas y niños.

Así pues, este tipo de organización favorece la diversidad de opciones de aprendizaje para la niña y el niño, de modo que se trabajan todos los ámbitos educativos de una forma integrada, lúdica y enriquecedora. De esa manera, se puede explicar que los rincones se constituyen como; espacios organizados, dentro del aula, que tienen que ser polivalentes, es decir, tener diferentes valores y varias alternativas para conseguir objetivos, hábitos, contenidos, en estos, los niños realizan pequeñas investigaciones, llevan a cabo sus proyectos, manipulan, desarrollan su creatividad a partir de diferentes técnicas, se relacionan con los compañeros y con los adultos, Exploran de forma libre y espontánea lo que encuentran allí.

En ese orden de ideas, los rincones y la organización del aula, son una metodología que intenta mejorar las condiciones que hacen posible que la niña y el niño sean los protagonistas en el proceso educativo y en la construcción de sus propios conocimientos. En este sentido, en el jardín Infantil Huellas y Talentos, las profesionales hacen uso de esta estrategia pedagógica, adaptando las diferentes aulas conforme a las necesidades e intereses de los grupos, siendo su rol mediador en la consecución de nuevas conquistas.

5.3 ASAMBLEA

La asamblea en la educación infantil constituye un momento de reunión y diálogo, pues las profesionales crean diferentes espacios para que las niñas y niños fortalezcan su comunicación, expresen sentimientos, vivencias y gustos, además se trabajan conocimientos, valores, hábitos, acuerdos y lo más importante, se producen relaciones sociales entre los participantes de la misma.

Asimismo, la asamblea en la educación infantil es importante porque, permite escuchar y conocer a las niñas y niños, identificar sus características y encaminar acciones pedagógicas de acuerdo a los aportes que surgen en los diversos intercambios sociales, además posibilita la adquisición y desarrollo de las competencias de comunicación.

El rol de la profesional dentro de la asamblea debe ser de facilitadora, manteniendo una posición de respeto y escucha, por lo cual, comparte experiencias y sentimientos, aunque también desempeña un papel de dinamizadora al promover el diálogo y la participación de todos, estando atenta a los intereses y necesidades del grupo, en otras palabras, la asamblea y el uso de la palabra es un principio

fundamental dentro del jardín infantil, ya que mediante su desarrollo, niñas y niños comparten sus propias ,vivencias y conocimientos previos, fortaleciendo no solo su expresión, participación , sino también un pensamiento crítico y reflexivo al intercambiar diálogos con los otros.

Donde además del lenguaje hablado se utilizan otras formas de comunicación: la forma de sentarse, su corporalidad, como participan, el movimiento, los gestos que se utilizan y en definitiva las maneras de relacionarse que cada persona posee. Por ello, profesionales proponen nuevas experiencias para aquellos que se muestran tímidos, brindándoles seguridad, tranquilidad y mayor tiempo para que puedan expresar, siendo mediadoras en este espacio con los que constantemente buscan ser protagonistas, enseñándoles que también se participa escuchando y ayudado a los otros, etc.

Fundamentalmente existen momentos idóneos para llevar a cabo la asamblea: al comienzo de la jornada, en el desarrollo de una experiencia pedagógica, al final de la misma o al culminar la jornada, donde las niñas y niños expresan sus conocimientos, ideas, sensaciones, emociones y su sentir frente a sus vivencias o desarrollo de la jornada.

5.4 PROYECTOS DE AULA

Desde una perspectiva teórica y pedagógica, se puede entender el proyecto de aula como aquellas acciones que buscan promover en los infantes, competencias comunicativas y cognitivas con el fin de enriquecer sus saberes previos o apropiarse de nuevos aprendizajes para explorar el mundo con total libertad, dentro de sus principales características también se comprende el pensamiento creativo y complejo, su vínculo directo con los intereses de los niños y las niñas y la construcción colectiva del conocimiento, por ello, un proyecto como estos, se consolida teniendo en cuenta la realidad social y cultural del sujeto que aprende.[20]

Así pues, el punto de partida de los proyectos de aula, se relaciona con las situaciones cotidianas, experiencias, sucesos o eventualidades del día a día, que nos llevan a reafirmar una vez más, que el conocimiento surge de lo que es real y observable para los infantes, lo que más tarde les va a permitir dotar

[20] SARMIENTO SANTANA, Mariela (2007) Enseñanza y aprendizaje.

su identidad de características singulares, producto del aprendizaje que han construido gracias a su entorno y a la mediación emprendida por los docentes a partir del proyecto pedagógico de aula.

Estos son en sí mismos, instrumentos de planificación de la enseñanza y del aprendizaje con un enfoque global, sustentados en la transversalidad, que trascienden hacia el ámbito de la familia y de la comunidad e implican acciones precisas en la búsqueda de soluciones a los problemas de tipo pedagógicos.

Estas palabras ponen de manifiesto que, los proyectos de aula se relacionan con características culturales y todo conocimiento aprendido durante el proceso debe tener un carácter transformador y social, lo cual involucra a las niñas y los niños como protagonistas dentro de su propio aprendizaje, entonces, al ser innovador y flexible, un proyecto de estos debe responder a una realidad concreta y atender a los cuestionamientos e ideas que se generan al abordarlo, lo que implica cambios, pausas o segundas miradas.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que dentro del jardín infantil Huellas y Talentos, el trabajo pedagógico a la luz de los proyectos de aula, toma como punto de partida las asambleas,pues de estas emanan un sinnúmero de ideas, intereses e hipótesis que se constituyen como aspectos fundamentales a la hora de emprender y estructurar el proyecto, gracias a todo esto se generan diferentes herramientas de reflexión, que permiten a las docentes analizar los resultados y consolidar a partir de estos, el tema que se va a desarrollar, el cual es consensuado y socializado previamente con las niñas y niños, las herramientas que requieren y las posibilidades en el descubrimiento de la realidad a través de sus propias concepciones de lo que les rodea e interacción con el contexto.

Es así como en la implementación de cada una de las estrategias se tienen en cuenta la ambientación pedagógica la cual propicia, motiva y propone al descubrimiento siendo elementos llamativos para las niñas y niños, en estas ambientaciones se desarrollan las experiencias teniendo en cuenta:

- Espacio-ambiente
- Características sociales

- Características físicas
- Los ambientes deben ser poli sensoriales
- Flexibles
- Con grados de intimidad donde las niñas y niños se sientas seguros, tranquilo sy puedan ser
- Debe poseer una intencionalidad Pedagógica
- Disponer recursos como : Materiales desestructurados, materiales estructurados, materiales de uso cotidiano
- Tiempo de permanencia en los espacios (Tiempo para acoger, reconocer y construir vínculos, tiempo de la experiencia interior, tiempo individual y tiempo colectivo)

Es aquí donde es importante "vivir los tiempos emocionados de la infancia" [21]

6. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

El seguimiento es la sistematización de la práctica pedagógica como posibilidad de dejar memoria de las experiencias y los proyectos que se emprenden con las niñas y los niños, de visibilizar las vivencias, de narrar o plasmar en imágenes, o a partir de la escritura, los acontecimientos que van trazando el camino de crecer juntos. Documentar las experiencias se constituye en la oportunidad de expresar las reflexiones, las tensiones, las preguntas y las respuestas que guían el oficio de ser maestra y maestro en educación inicial. Se convierte en un proceso de búsqueda permanente, un lugar de confrontación, de formación, transformación y construcción de saber pedagógico.

Por este motivo el Jardín Huellas y Talentos realiza un proceso de observación continua, sistemática y flexible que orienta nuestro que hacer educativo como una manera de conocer a nuestros niñas y niños en aspectos relacionados con su desarrollo como lo son: sus habilidades, sus particularidades, gustos e intereses, a su vez permite lograr ver sus avances, conquistas y así mismo lo que es necesario

[21] (Hoyuelos, 2008 p.p).

afianzar durante las experiencias e interacciones que tienen a diario dentro del jardín, favoreciendo su proceso de formación.

Teniendo en cuenta los estándares de calidad para la Educación inicial se define que "La observación pedagógica: es un mecanismo que tiene la o el profesional de atención a la primera infancia para hacer seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, a través del registro de los acontecimientos que se viven a diario, se va documentando la historia de cada niña, niño y la del grupo. En este sentido, la información recogida ofrece la posibilidad de tener memoria colectiva sobre las experiencias, por tanto, este proceso tiene una mirada integral que valora y reconoce lo vivenciado por las niñas y niños en el accionar pedagógico en perspectiva de desarrollo.[22]

Teniendo en cuenta lo anterior, este seguimiento se basa principalmente en la observación y registro de las acciones de las niñas y niños, los cuales nos permite visualizar claramente los avances de cada uno de ellos y ellas. Los registros a los que se hace alusión y con los que cuenta el jardín son:

- **OBSERVADOR**: Es un documento en el cual se tiene en cuenta el desarrollo integral de las niñas y niños como parte de un todo, es un proceso cualitativo, no se debe desglosar las descripciones, debe ser general que cada descripción de cuenta de los avances, logros de las niñas y niños durante el desarrollo de sus experiencias pedagógicas, durante su interacción, Permanencia en el jardín en el cumplimiento de la jornada, donde se debe resaltar su participación, sus particularidades, necesidades, emociones e intereses, su estado de ánimo, su comportamiento; se deben registrar los desarrollos a fortalecer siempre brindado estrategias o herramientas a las familias que permitan contribuir a avanzar y lograr Nuevas conquistas, no se deben describir acciones de forma negativa como " No realiza descripción de cuentos" se deben describir los desarrollos a fortalecer cuando el niño o la niña no cumple con la realización de los objetivos planteados en cada una de las planeaciones; se debe tener en cuenta la ejecución y habilidades que se demuestran o resaltan durante el mes en cada experiencia, se registran los avances frente a los rituales alimenticios, de sueño, higiene y cuidado

[22] Anexo técnico estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital

calificado, también se complementa felicitando a las familias o brindando diversas orientaciones que permitan que su acompañamiento sea satisfactorio desde casa; es importante resaltar las particularidades evidenciadas de cada una de las niñas y niños durante el mes teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para la educación inicial, el observador brinda a las familias información integral sobre el desarrollo de sus hijas e hijos con el acompañamiento de las profesionales y la comunidad educativa que participa en la corresponsabilidad.

Se resalta que cada observador debe ser descriptivo y preciso enfatizando en las acciones que la niña, niño ha realizado, como lo hizo, como se sintió, que emoción se evidencia en el momento de su participación y que desarrollo se está fortaleciendo a través de cada experiencia.

- **INFORMES:** Aquí se expresa a los padres de familia y/o acudientes de las niñas y niños los progresos que se visualizan en cada uno de ellos durante el trimestre este informe se entrega cuatro veces en el año se hacen de carácter descriptivo a los padres de familia donde dialoga con ellos de los avances adquiridos durante el trimestre y que se debe fortalecer, se reúne la información de los observadores de los tres meses, en este se plasma las características, avances, particularidades, conquistas, gustos e intereses de las niñas y niños. El seguimiento al desarrollo infantil tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de los avances y desarrollos a fortalecer de las niñas y los niños para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica, implementando las diferentes estrategias y ejes de trabajo.

Por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación, construcción aportando al trabajo de corresponsabilidad entre padres, profesionales, niñas y niños que ayudan a enriquecer su proceso.

- **PLANEADOR:** Se plasma cada experiencia y dinámica que se trabaja diariamente con las niñas y los niños, este con el fin de fortalecer y potenciar cada una de las habilidades y contribuir en el desarrollo de cada uno, es un proceso intencionado porque busca potenciar el desarrollo integral a partir del reconocimiento de quienes son las niñas y los niños, promover

experiencias enmarcadas en la consecución de los objetivos del presente documento; La planeación pedagógicas nace del proceso de observación y escucha activa de las niñas y niños ;Se ven reflejados los intereses de las niñas y niños, que habilidades y destrezas poseen, que sienten, que aprenden, que hacen y como lo hacen.

El Planeador está enfocado al desarrollo integral y por este motivo se tiene presente:

- Un propósito, que surge de las particularidades, intereses y necesidades de cada uno de ellos, donde se refleja lo que la profesional quiero lograr con la experiencia.
- Un eje de trabajo
- Una estrategia a trabajar establecida de en el presente documento.
- Un desarrollo a fortalecer donde las niñas y niños logran las conquistas en su desarrollo, lo que puntualmente hacen
- Bienvenida
- Hábitos de vida saludables
- Experiencia
- Recursos
- Valoración la cual nos permite saber que se logró fortalecer en las niñas y niños, si se dio cumplimiento al propósito, si la estrategia planteada fue acertada, si se deben fortalecer acciones, hábitos, recursos, si es importante continuar programando ese tipo de experiencias; si la experiencia o jornada se desarrolló de acuerdo a lo previsto, el sentir, participación de las niñas y niños; de igual forma se resalta la participación o particularidad de las niñas y niños, sus voces.

Se debe plantear experiencias que generen la participación, el descubrimiento la construcción, el interés, la exploración, la indagación, la generación de hipótesis, el dialogo de las niñas y los niños que contribuyan a un aprendizaje significativo, teniendo en cuenta que cada niño es único y tiene su propio desarrollo y ritmo de aprendizaje diferentes.

7. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACION

Este proyecto se evalúa anualmente, teniendo en cuenta las actividades realizadas, observando el progreso individual y grupal de las niñas y los niños. Se establece actividades familiares involucrando a los padres y madres de familia para que a las

niñas y niños se les facilite su aprendizaje, alcanzando los propósitos según su grado de complejidad de acuerdo a los niveles en que se encuentran y a partir de su desarrollo evolutivo según su edad y etapa.

Se tiene una permanente reflexión, construcción y cambio, para ello se involucra a todos los miembros de la comunidad. Como parte de este proceso de construcción el Jardín Huellas y Talentos evalúa , retroalimenta su quehacer pedagógico a través del reconocimiento de los aportes, inquietudes e iniciativas para favorecer un proceso de construcción permanente. Además, se evalúa todas las acciones que se llevan a cabo con las niñas y niños para establecer si hay dificultades y con base a ello desarrollar otras actividades orientadas a fortalecer este proceso, dando importancia al papel que cumple la familia en la institución tomándola como escenario en la construcción y en la adquisición de conocimiento de sus niñas y niños.

La participación de la familia se ve reflejada en los aportes que realizan en los momentos de los fortalecimientos a la comunidad donde se dialoga frente al trabajo que se está realizando, como se aborda al trabajar las planeaciones pedagógicas y en la lectura que realizan de los entregables; es allí donde cada participante brinda sus ideas o sugiere desde su punto de vista, las cuales son tenidas en cuenta en la ejecución de las experiencias siendo participes de las mismas.

Así mismo el Jardín Infantil genera espacios de divulgación, participación, reflexión, revisión y seguimiento del proyecto pedagógico con familias a través de diferentes estrategias como talleres con padres donde se da a conocer el proyecto pedagógico del jardín infantil, igualmente por medio de carteleras informativas, folletos, asambleas, reuniones de padres, lectura del proyecto videos entre otros.

Por esto el mejor camino es involucrar a la familia en el proyecto pedagógico, hacerlos partícipes de la propuesta para que se sientan miembros activos y vivan cada proceso de la misma. De esta manera se puede abrir el espacio para compartir vivencias, experiencias, preguntas e información pertinente en el marco de la potenciación del desarrollo armónico e integral de los niños y niñas y desde el diálogo de saberes.

La participación de las niñas y niños se da desde la lectura de realidades por parte de las profesionales , en la identificación de las particularidades, intereses y necesidades de cada uno de los niños participantes, se ve inmersa en esa

documentación, observación constante de ellas y ellos en cada una de las rutinas y experiencias que se desarrollan al interior del jardín; son tenidas en cuenta sus ideas, sus voces en el momento que expresan de forma libre su sentir, conocimientos previos al participar de cada una de ellas, son ellos quienes expresan que quieren, que les gusta, la forma en que desean realizar diversas acciones, lo espacios en los que desean permanecer, explorar, los pares y adultos con quienes comparten y establecen vínculos , siendo sus referentes afectivos en su permanencia en el jardín; las voces y participación se ve reflejada en las valoraciones diarias de las planeaciones y su incidencia en la actualización y ejecución del Proyecto Pedagógico.

A partir de lo anterior y teniendo claro que el vínculo entre la familia y el jardín tiene una importancia trascendental no sólo en el proceso de desarrollo de los niños y niñas sino en el reconocimiento de la importancia de la Educación Inicial desde el sentido que tiene en sí misma, resulta pertinente pensar en estrategias que permitan fortalecer dicho vínculo, reconociendo que la participación activa de los padres en las acciones que desde el jardín infantil se emprenden y permiten una mejor comprensión de cómo sus hijos se benefician en este escenario y descubren cómo ayudarlos en su proceso de desarrollo.

En concordancia con esto, las estrategias planteadas donde se socializa y Moviliza el proyecto pedagógico son:

- Un jardín abierto: Para la etapa de educación inicial es aquel en el cual la familia es bienvenida, que puede entrar y participar en la vida cotidiana, tomando en consideración a los acuerdos de corresponsabilidad, es aquí donde a través del dialogo se captura el sentir de las familias, sus ideas y propuestas frente al trabajo desde el Proyecto Pedagógico; de igual forma se encuentra expuesto de forma creativa en el pasillo del jardín con la finalidad que el tránsito de los participantes se detengan a leer , conocer y divulgar nuestro Proyecto Pedagógico.
- Los Contactos Diarios: Aprovechar al máximo los momentos de ingreso y salida de los niños y niñas, con el fin de intercambiar información puntual de tipo informal, así como anécdotas y experiencias que se van dando desde la vivencia de cada niño y niña en el jardín. En la implementación de esta

estrategia se socializa en puerta a través de presentaciones en power point impresas sobre el Proyecto Pedagógico con cada uno de los padres, madre y/o cuidadores que acompañan a las niñas y niños.

- ♥ Talleres con Madres, Padres e Hijos: Donde se da la oportunidad de compartir con los maestros y maestras, no sólo un mismo espacio y tiempo, sino experiencias de aprendizaje compartido y vínculo afectivo; en este espacio se aprovecha la lectura del documento con la finalidad que las familias se apropien, conozcan y divulguen nuestro proyecto pedagógico.
- ♥ Talleres de Formación y Sensibilización: Se desarrollen dentro del diálogo de saberes, reconociendo a los padres y madres como portadores de saber y por tanto como interlocutores válidos. En estos espacios se dialoga y realiza entrega de folletos que contienen la descripción general de nuestro proyecto y cada uno de los apartados de forma específica.
- ♥ Entrega de Informes: Como un momento de encuentro personalizado con cada familia, para compartir el seguimiento que se ha hecho del proceso de desarrollo de los niños y niñas, mostrando sus particularidades, cambios, conquistas, desarrollos a fortalecer y dando sugerencias de cómo en casa se puede apoyar dicho proceso; en estos encuentros presenciales con las familias se dialoga de como se ha trabajado el proyecto hilado con cada una de las experiencias pedagógicas, las estrategias utilizadas y su corresponsabilidad en la ejecución de las mismas.
- ♥ Jornadas Pedagógicas: Donde además de compartir saberes y experiencias relacionadas con la práctica Pedagógica se establecen puntos de dialogo y discusión frente a la consecución de los objetivos y propuestas en el abordaje del Proyecto Pedagógico, se socializa y reflexiona frente a su implementación.

Igualmente se hace un reconocimiento permanente de las características, potencialidades y necesidades de las niñas y los niños en sus diferentes procesos de desarrollo para contextualizar sus acciones pedagógicas por medio de experiencias significativas para la promoción del desarrollo armónico e integral, en el marco de la diversidad y la inclusión y en coherencia con nuestro modelo pedagógico.

A su vez el Jardín Infantil realiza dentro de experiencias diarias prácticas de cuidado que contribuyen al bienestar de las niñas y los niños mediante estrategias que

promueven el buen trato, los vínculos afectivos, la salud oral y la formación en hábitos de estilo de vida saludable (actividad física - recreación, descanso, higiene personal, hábitos alimentarios y prevención de factores de riesgo) , las docentes cuentan con espacios de reflexión pedagógica, donde se trabajan temas que enriquecen el quehacer pedagógico.

8. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES Y ARMÓNICAS

Según el anexo técnico estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital se entienden como los procesos de cambio que viven las niñas y los niños de primera infancia, que abren la posibilidad de un acompañamiento pertinente e intencionado para ellas, ellos, sus familias, cuidadoras, cuidadores y la comunidad que les rodea, para brindar herramientas que faciliten la manera de afrontar las nuevas situaciones y los retos a los que se enfrentan.

En este sentido las profesionales promueven experiencias pedagógicas que surgen de las transiciones que se evidencian en el aula, acercando a las niñas y niños al reconocimiento de los cambios que se dan en su vida, orientándoles desde la implementación de las actividades rectoras y desarrollo de las planeaciones de una forma dinámica, llamativa y alegre como lo son:

- ♥ Separaciones Afectivas
- ♥ Perdidas de un ser querido
- ♥ Perdida de una Mascota
- ♥ Cambio de vivienda
- ♥ Cambio de ciudad
- ♥ Cambio de cuidadoras o cuidadores
- ♥ Tránsito de nivel o colegio
- ♥ Llegada de un nuevo miembro a la familia
- ♥ Separación de los padres
- ♥ Cambio de escenarios de aprendizaje
- ♥ Acercamiento a nuevos amigos

De igual forma se orienta a las familias frente a estos procesos e invita a informar constantemente las situaciones o novedades que se puedan presentar al interior del hogar y así poder abordarlas desde el Jardín Infantil de manera oportuna.

Se realizan las alianzas interinstitucionales para garantizar las transiciones Armónicas y sensibles.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Convención de los derechos del niño 1989
- https://www.unicef.org/spanish/sowc04/sowc04_care_education.html
- https://www.unicef.org/spanish/sowc01/pdf/fullsowcsp.pdf
- Constitución política de Colombia 1991
- http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html consultado 04-09-2017
- http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778
- https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=24070&cade na=e
- http://www.saludcapital.gov.co/Normas_Pobl_Vulnerable/Decreto_470_de_2007.pdf
- https://www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/INTEGRACIONSOCIAL/LINEAMIENTOS.p df
- https://estacionbambalina.com/la-importancia-del-juego-durante-la-infancia/
- https://maguared.gov.co/francesco-tonucci-y-la-ciudad-de-los-ninos/
- Morrison, G. (2005). Educación infantil. Madrid: Editorial Pearson.
- González y Flórez, (1997, p. 5) Modelo de teoría y diseños didácticos
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. Educere La Revista Venezolana de Educación, volumen 5, número 15. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf consultado 26-08-2017
- Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito, año 2019
- Tünnermann, C (2011) “El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes”

- Casadermont. “Educación visual y expresión plástica en la Escuela Infantil de 0 a 6 años”.
- Aymerich, Carmen y Maria. Expresión y Arte en la Escuela. La Expresión Oral.
- Barcelona: Teide 1970.
- Garces, L. (2018) El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje
- Sarmiento, M (2007) Enseñanza y aprendizaje
- https://www.elespectador.com/educacion/los-maestros-siguen-pensando-que-son-duenos-del-conocimiento-rodolfo-llinas-article-489552 (Cumbre lideres por la educación)
- Anexo técnico estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital

Anexos

fundación social castillo san luis
NIT 900.110.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS.

PLANEACIÒN FORMATO NO CONTROLADO

SEMANA DEL 29 AL 01 DE Marzo

FECHA 01 Marzo 2021

PROPOSITO:

Fortalecer en los niños y niñas la experimentación y generación de hipótesis a través del juego y la creación con hielos

ACTIVIDAD "Jugando con hielos"

EJE exploración y pensamiento lógico en la primera infancia

ESTRATEGIA Asamblea - Taller.

DESARROLLO A FORTALECER

los niños y niñas exploran, se divierten y crean reconocen elementos e indagan sobre su transformación, generan hipótesis al observar lo que sucede con los hielos

HABITOS SALUDABLES:

Continuamos promoviendo hábitos de vida saludable al preparar juegos con las frutas y verduras didácticas.

BIENVENIDA: se da inicio con un saludo, donde los niños y niñas entonan canciones como, buenos días, buen día, hola, hola, promoviendo el ingreso y saludo entre amigos.

ACTIVIDAD: posteriormente los niños y niñas se ubican de pie para bailar y representar el juego del lobo de colores, se dispondrá en el centro del aula, hielos de colores, un recipiente grande, e invitaremos a los niños y niñas a explorar, tocar, oler y jugar con los hielos, primero exploraran con sus manos y luego con sus pies, observaremos la expresión de la sensación que les genera el estar en contacto con los hielos; luego jugaremos a transportar los hielos de



Powered by CamScanner

un recipiente a otro y mientras se van derritiendo observaremos lo que sucede y el color que toman al mezclarse entre sí. Para finalizar plasmaremos las huellas de la mano en el papel periódico y observaremos nuestra huella con los hielos. Al culminar el proceso alimenticio saldremos al aula para realizar masajes escuchamos cuento y arrullos promoviendo el descanso reparador. En la hora del aseo de realizar acciones de higiene y cuidado los niños y niñas dibujaran con crayolas representando la experiencia, continuaran fortaleciendo su expresión, hipótesis e indagación. Entonamos la ronda de manzanita, el tren, hasta luego. Nos preparamos para salir a casa.

RECURSOS

- Hielos (30)
- Recipientes plásticos (5)
- Papel periódico (2)

VALORACIÓN El desarrollo de la experiencia pedagógica permite evidenciar que los niños y niñas se sorprenden, motivan y explican su entorno, el dibujo nos demuestra en el aula incentiva su curiosidad. Se interesan por descubrir lo que se presenta. Se resalta la participación de Santiago, Yaimar, Melody y Sharon quienes lograron mezclar los hielos, se sorprenden al descubrir como pueden tomar color y sentir el hielo, expresando las sensaciones que estos les producen, mia, dolce, David se sorprenden y se divierten tocando los hielos, Samuel al ver como se iban convirtiendo en agua, con estas experiencias los niños y niñas descubren su entorno, fortalecen su pensamiento crítico, indagan, formulan preguntas y crean hipótesis sobre lo que realizan, es importante continuar propiciando experiencias donde los niños se motiven y participen con espontaneidad el permite nuevos escenarios de aprendizaje. también fortalece su expresión, confianza y seguridad. Continuan fortaleciendo esos hábitos de vida saludable e independencia al realizar por si solos rutinas.



fundación social castillo san lucas

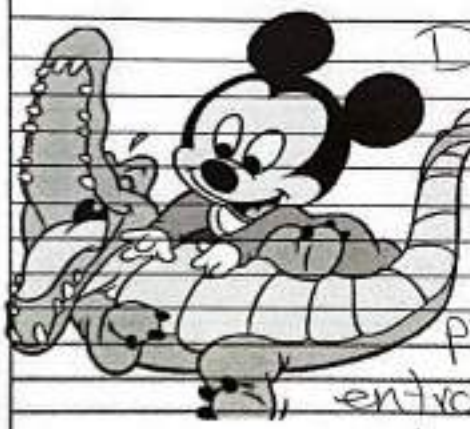
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

NIT:9001190839

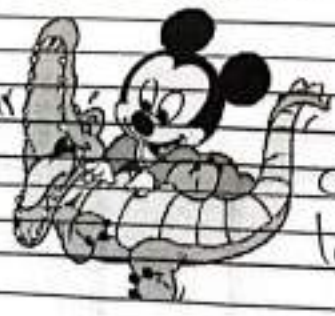
DOCUMENTO NO CONTROLADO

APELLIDOS	NOMBRES
Garzon Jimenez	Jan Samuel
NIVEL	**FECHA**
Parvulos 2	29 Febrero 2024

OBSERVADOR



Durante el proceso de vinculación de Jan Samuel se evidencio que al principio lloraba al entrar al jardin y al cambiar de espacios como ir al baño, al comedor o en el parque pero estando en esos lugares ya se calmaba. Es un niño tierno y cariñoso, le gusta brindar abrazos y besos a sus pares y profesionales. le gusta jugar con los bloques logicos, con el armatodo o los tubos



Cuaderno 916 x 923
ortiz20134@hotmail.com

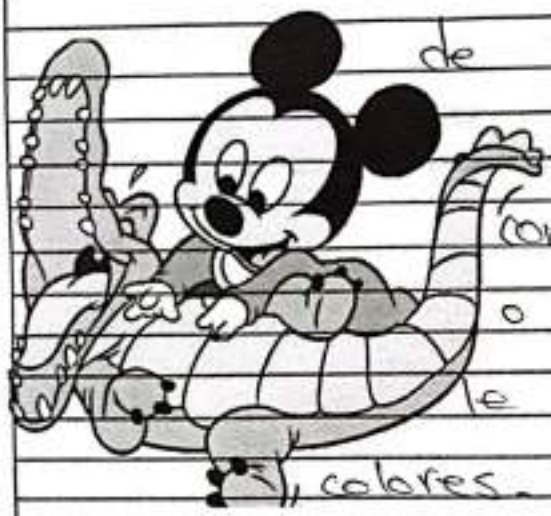
Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

NIT:9001190839

DOCUMENTO NO CONTROLADO



de colores los cuales utilizaba para realizar construcciones como edificios o casas, al igual que le gusta organizarlos por colores. Al realizar las rutinas del cuidado demuestra interes en el lavado de sus manos y cara. En el comedor consume sus alimentos en su totalidad. demostrando interes en las sopas y el arroz.

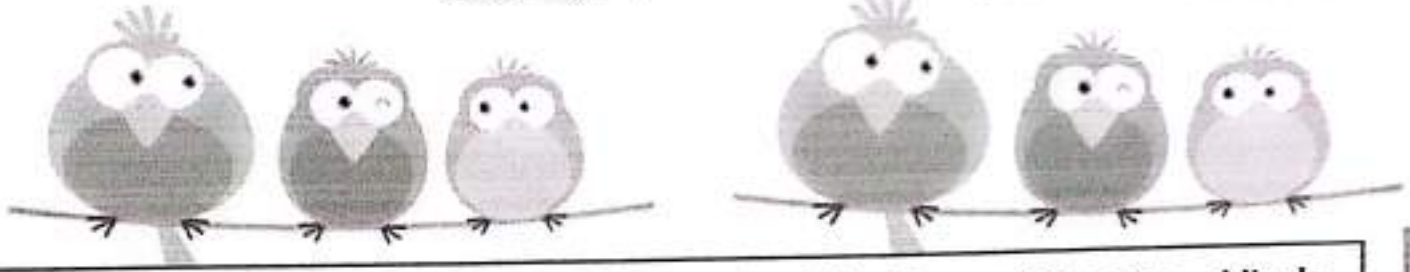
NOTAS:

FIRMA DE LA DOCENTE

FIRMA DEL ACUDIENTE

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas



Nombre: Josué **Apellidos:** Buitrago Jiménez **Período:** Tercer Trimestre **Nivel:** Pre Jardin 2

Apreciados padres de familia: Quiero contarles el desempeño que ha tenido su hijo Josué durante estos meses en el jardin.

Josué ha ido fortaleciendo sus vinculos afectivos con sus maestras y pares por medio de besos y abrazos, le gusta estar en con tacto con sus pares en especial con Esteban, Dilan, Elian el cual ha generado confianza y a su docente le demuestra afecto por medio de caricias y abrazos

Josué tiene una comunicación clara y fluida fomenta diálogos usando monosílabos para responder pregunta y frases sencillas al manifestar sus intereses y sentimientos. Desde allí, se observa participación e integración en espacios que involucran canto y música las cuales sigue con gestos y movimientos corporales, al tener los títeres disfruta explorarlos donde los observa con atención y por lapsos de tiempo corto realiza diálogos a sus compañeros.

Al realizar diversas experiencias como disfrazarse o el juego de roles Josué disfruta bastante compartir con sus pares, le encanto personificar al payaso donde exploraba la peluca y sus texturas, por otro lado, al jugar al supermercado se evidencia que Josué le gusta ser tenido en cuenta por sus pares explorar los alimentos y de mas elementos de su interes.

Josué disfruta de experiencias corporales como saltar, correr, gatear, sigue secuencias por medio del gimnasio donde sigue indicaciones sencillas, patea con facilidad las pelotas las cuales les gusta explorar ya que le llama mucho la atención los colores de cada una de ellas fortaleciendo su corporalidad.

Por otro lado, Josué explora diversos materiales como plastilina, colbon, papel, crayolas, temperas al tener diversas superficies realiza garabateo donde expresa sus sentimientos y necesidades, se observa que tiene buen agarre de pinza y a la vez fortalece su motricidad fina.

Coordinador: Archis Sanz

Docente: Angelica Cortes

Acudiente: Yolli Fortuna Jaramillo

